

COMERCIALES  
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

PARA EL LUNES  
AMPLIA INFORMACION DEPORTIVA

AÑO XXIX.—Núm. 8.633. Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Sábado 7 de diciembre de 1929

## En el 75 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada

# Historial Concepcionista de la Ciudad de Vitoria

Ser católico y ser español, dice un literato francés contemporáneo (Louis Bertrand) es pertenecer a la primera aristocracia del mundo; y tan unidos han estado, para gloria nuestra, ambos calificativos que, porque no se separaran, derrocharon invencible valor nuestros Capitanes, escribieron las más bellas páginas Teológicas y Literatas, asombraron al mundo las virtudes de nuestros Santos y fué gala de los Monarcas españoles ser y llamarse ante todo y sobre todo Reyes Católicos.

Es que el pueblo español ha tenido una fé tan arraigada que solo corre parejas con su nobleza e hidalguía. Precioso brote de su fé cristiana es la devoción que ha profesado siempre a la Santísima Virgen. Digámoslo, por no escribir sino una sola cita, que vale por mil, los veinte mil Santuarios Marianos (no eran tantos todos los del resto del mundo) que en el siglo XVI, en la centuria en que nada era pequeño en nuestra Patria, se elevaban en tierra española y que servían para recoger los encendidos suspiros de amor de millones de pechos que ponían sus entusiasmos en loar a María.

Pero no es la devoción del pueblo español, ni aún tampoco la que tributó la provincia de Alava a la Santísima Virgen, (abundosos temas para escribir volúmenes) lo que va a ser objeto de estas líneas; son más reducidos sus límites y más pequeño el intento, pues que voy a referirme al culto que María Inmaculada en el Misterio de su Concepción ha recibido en Vitoria, casi desde los albores de

su existencia. Es un homenaje al Septuagésimo quinto Aniversario de la definición dogmática de su Concepción Inmaculada que ofrezco a los actuales hijos de esta religiosa Ciudad, para que se sientan orgullosos de haber tenido tales antepasados y les imiten en su amor a la Inmaculada.

Fué siempre Vitoria un pueblo asaz amante de la Virgen. Apenas podía dársele el nombre de aldea, era entonces un Castillo levantado en la eminencia de Villaso con reducido número de habitantes que vivían al cobijo de aquella fortaleza y, sobre el suelo en que hoy se yergue airosa la Catedral, existía ya un diminuto templo dedicado a «Santa María». (Afortunadamente aún conservan este nombre, tan español como glorioso, la iglesia Catedral y la Parroquia a ella adherida).

Al irse ensanchando los límites, harto pequeños, de la primitiva Gazteiz con la apertura de sus tres típicas calles primero, y con la construcción más tarde, en barrios ya poblados, de las iglesias de San Miguel, San Vicente, San Pedro y posteriormente aún de la fundada por D. Alfonso X el Sabio, que llevó el nombre, impuesto por este gran Monarca, de San Ildefonso, aparece en aquellos cristianísimos vitorianos su devoción al Misterio de la limpia y pura Concepción de María en dedicar a la Inmaculada en cada una de sus iglesias, tanto parroquiales como conventuales, una capilla que llevó el nombre, en todas ellas, de la Concepción de María.



INMACULADA  
Cuadro de Alonso Cano, propiedad del Museo Diocesano.

### Voto inmemorial de misa y procesión el día de la Inmaculada

Pero esto era poco y aquí hemos de lamentar la pérdida de los libros primitivos de las sesiones del Ayuntamiento vitoriano, pues en ellos, sin duda, estaría el origen de un voto antiquísimo que el Concejo y el Clero hicieron de celebrar con una procesión solemnisísima que salía de Santa María y a la que asistían todos los vecinos con sus sacerdotes el día de la fiesta de la Purísima de cada año. Entre los papeles que se conservan en el Archivo de la Universidad de Curas y Beneficiados de esta Ciudad, hay una Provisión del señor Obispo de Calahorra, don Pedro, fechada en la Calzada el 11 de abril de 1451, en la que aprueba los Estatutos de dicha Universidad y donde se hace referencia de la procesión a que había de asistir el Clero con el Concejo y pueblo el día de la Concepción; era esta procesión una de las nueve llamadas Letanías

a que entonces concurrían Clérigos y seglares con las Autoridades de Vitoria: la de la Concepción, San Prudencio, San Marcos, las tres de los días precedentes a la Ascensión, la de este día, la de Santa Cruz y la de Santa María de Estibaliz, cuyos Estatutos fueron confirmados por la Santidad de Pío II el 11 de enero de 1462.

Un poco más tarde, el 25 de septiembre de 1519 al pronunciar en la iglesia de Santa María en nombre de la Ciudad, su Alcalde el voto (cumplido hoy a medias) de ir en procesión el día 2 de julio de cada año a la ermita de San Sebastián (situada junto al camino que va de Gamarral a Arriaga) y de guardar abstinencia de carne la víspera de dicho día, comienza con estas palabras: «A devoción de Nuestra Señora en su gloriosa Concepción e Visitación...»

### Cofradía de la Concepción en 1525

El año 1521 aprobaba León X los Estatutos de la Cofradía constituida en Rouan para aumentar y propagar el culto de la Inmaculada y el 17 de octubre de 1525 el Provincial de los Franciscanos presenta al Concejo vitoriano la Bula de este Pontífice y una Provisión Real para que fuera establecida en esta Ciudad la Cofradía de la Concepción. Llamados al Ayuntamiento los Canónigos, Párrocos, Beneficiados y Religiosos Dominicos para tratar de este asunto, dieron todos su unánime aprobación diciendo que pues era obra Santa e de Dios que todos debían con sus fuerzas ayudar y favorecer porque tuviese efecto. No tarda el Concejo vitoriano en colaborar de un modo eficaz al establecimiento de dicha Cofradía, pues en la primera sesión que celebra al día siguiente, el 18 de octubre de 1525, acordó que residiese en el Monasterio de San Francisco de esta Ciudad, con este yaditamento y condiciones que el día de la Concepción de Nuestra Señora la dicha Cofradía e confrades en aumento del voto e devoción que esta Ciudad hace e tiene de aquí

día de decir su Misa en la iglesia colegial de Santa María de esta Ciudad e hacer procesión general por la dicha Ciudad, que todos los confrades de la dicha Cofradía con sus achas e cirios como la dicha Ciudad lo tiene de loable costumbre e voto vayan a oír la Misa a la dicha iglesia colegial e anden en la dicha procesión todos los confrades de la dicha Cofradía e bien así porque mejor la limosna se pueda recoger y en más aumento, que en todas las iglesias e Monesterios de la dicha Ciudad haya sus arcas donde más fácilmente cada parroquiano pueda echar su limosna para que aquella venga a la persona o personas que la dicha Ciudad como cabeza de la dicha Cofradía nombrare en su Ayuntamiento para ello en cada un año para que la dicha Ciudad las dichas limosnas las mande distribuir e distribuya en la obra o obras piadosas, caritativas, donde haya más necesidad e mejor le pareciere conforme al Breve del Adriano e por que más breve los vecinos de la dicha Ciudad que quisieren entrar en la dicha Cofradía hayan de ganar las dichas

### gracias e perdones, que en las parroquias e Monesterios de la dicha Ciudad se pongan Escribanos, los que la dicha Ciudad e Regimiento nombraren, para que estos los escriban e los traigan al libro principal que la dicha Ciudad tiene donde todos queden escritos por memoria e se encargue a todos los Curas e frailes de la dicha Ciudad e iglesias e monesterios de ella para que conforme al dicho Breve los atraigan para que se escriban en la dicha Cofradía para que puedan gozar de las dichas gracias con que el domingo primero después de la Concepción de Nuestra Señora todos los confrades de la dicha Cofradía vayan el dicho domingo al Monasterio de señor San Francisco con toda fuerza a oír la Misa e andar en la procesión del dicho día e por que la dicha Cofradía guarde más autoridad que se envíe al señor Obispo porque Su Señoría Ilustrísima tenga por bien que esto se guarde e cumpla e para ello mande dar su Provisión que los Canónigos e Curas e Clérigos de la dicha Ciudad cumplan e guarden todo lo sobredicho. En este Ayuntamiento los dichos señores nombraron por este presente año por Mayordomos de la santa Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción a Juan Martínez de Salvalierra e a Diego Urtiz de Luysando e Alfonso de Salvalierra, Diputados, para que estos tengan cargo de hacer e poner los cepos en cada parroquia e monesterio e pongan de su mano Escribanos para que escriban los confrades que se quisieren escribir e los traigan a los asentar en el li-

bro principal de la dicha Ciudad a los cuales mandaban les diesen un traslado de la Bula.

Después de estas líneas poco cabe añadir en loor de los miembros del Ayuntamiento de Vitoria, que tantas muestras dieron de religiosidad y de amor a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción, ya que no solamente ponen su empeño en que exista su Cofradía, sino que hacen cuanto está de su parte porque sea numerosa y además quieren que tres de sus miembros sean como los Hermanos mayores de dicha Cofradía.

Quando a principios del siglo XVII una corriente entusiasta del Misterio de la Concepción Inmaculada de María invadió a España entera, a sus Escritores, a sus sabios, a las Universidades y Colegios, a las Ordenes religiosas y militares y a todo el pueblo fiel, comenzaron a empujarse por pueblos y ciudades, los votos y juramentos que hacían de defender, hasta si preciso fuese, con el derramamiento de la propia sangre, la verdad de este Misterio. Valencia en 1615, Santiago, Sevilla y Granada en 1616, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Salamanca y Valladolid en 1618, Vitoria en 1619 y todas las ciudades españolas en años posteriores fueron, una a una, rindiendo el tributo y homenaje de su admiración a María Inmaculada.

Por lo que a Vitoria respecta, vamos a copiar a continuación los votos y juramentos que primero el Clero de la Ciudad el día 1 de julio, y después el Concejo vitoriano el 1 de septiembre de 1619 hicieron sobre este Misterio.

### Voto del Clero vitoriano hecho el 1 de Julio de 1619

Los Curas y Beneficiados, Cabildo y Universidad de las iglesias invicem unidas de esta muy noble y muy leal Ciudad de Vitoria de la Diócesis de Calahorra y la Calzada que al presente somos especial y nombradamente el Licenciado Dionisio de Mendoza,

nández de Mandojana, Juan de Araoz, Andrés de Bolibar, el Bachiller Juan de Manurga, Diego Ruiz de Arcaya, Doctor Andrés de Dijón, Juan de Gámiz Arteaga, Antonio Vélez de Larrea, el Licenciado Lucas de Larrea, el Doctor Francisco de Araoz, el Bachiller Antonio de Bolibar, Doctor Marín de Echavarría Urquía, el Bachiller Francisco de Aberásturi, el Licenciado Francisco Ochoa de Valda y Zárate, y el Bachiller Hernando de Junguitu, Curas y todos beneficiados en las dichas iglesias y Universidad que estamos juntos y congregados capitularmente en esta iglesia de San Pedro, una de las de dicha Ciudad y Universidad en nuestro nombre y en el de todos los demás Beneficiados ausentes y de los que de aquí adelante fueran y nos sucedieren continuando la antigua devoción que nuestros antecesores han tenido y añadiendo a la que ellos tuvieron vínculo de nueva obligación con licencia y autoridad del señor D. Pedro González del Castillo, Obispo de este dicho Obispado y nuestro Prelado, juramos solemnemente delante del Santísimo Sacramento y hacemos voto a Dios y a su Sacratísima Madre y a los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y a todos los demás Santos del Cielo de tener, guardar y defender que la Virgen Santa Ma-

ría Nuestra Señora, fué concebida sin pecado original, preservada de él por los méritos de la Pasión de Jesucristo Nuestro Redentor, su Hijo y procuraremos en cuanto en nosotros fuere que esta Santa y piadosa devoción se enseñe y predique a todo el pueblo cristiano y así lo prometemos y juramos y ponemos nuestras manos derechas sobre la Cruz y Ara consagrada y en nuestros pechos y sujetamos este juramento y voto a la Santa Iglesia Católica Romana y a nuestro Santo Padre Paulo V, Pontífice máximo y le ponemos debajo de su protección y amparo; y queremos, decretamos y ordenamos que el decreto de este dicho juramento y su acepto se ponga en nuestro libro de los Decretos y Acuerdos de nuestro Cabildo para perpetua memoria y para que los que de aquí adelante entraren en los beneficios de la dicha Universidad hagan este dicho juramento conforme al número de estas dichas nuestras iglesias y Universidad y mandamos que el presente nuestro Secretario lo publique y asiente en el dicho libro, en Vitoria y en la dicha iglesia de señor San Pedro a primero día del mes de Julio de mill y seyscientos y diez y nueve años. Por mandado del dicho Cabildo Juan de Gámiz, Notario y Secretario.

### Voto de la ciudad de Vitoria el 1 de septiembre de 1619

El 29 de agosto de 1619, tomó el Ayuntamiento de esta Ciudad el acuerdo de hacer voto y juramento de defender el Misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen y de prestarlo el día 1 de septiembre, que era domingo, y ante el señor Obispo que quería recibirlo. El 30 de agosto se pregónó en la Ciudad y la noche del 31 de agosto, víspera del Voto y Juramento se festejó poniendo hogueras en las calles, haciendo salvas con la artillería y trabucos que se repitieron en el momento de pronunciar el Voto, al día siguiente, que se transcribe a continuación:

A gloria y honra de la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la gloriosísima y esclarecida siempre Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra y de su Inmaculada y purísima Concepción, Nos la Ciudad de Vitoria en nuestro nombre de los que estamos aquí presentes y de los ausentes y de nuestros sucesores y de todos los vecinos y moradores de ella que al presente son y adelante fueren por los cuales prestamos voz y caución de rato continuando la antigua devoción que nuestros antecesores y esta Ciudad siempre han tenido a la fiesta y Ministerio de la limpia Concepción de Nuestra Señora y añadiendo a la que ellos tuvieron vínculo de nueva obligación, hacemos Voto y promesa a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre de tener y defender que fué concebida sin pecado original y preservada de él por los méritos de la pasión de Jesucristo Nuestro Señor y Redentor, su Hijo y que procuraremos en cuanto en nosotros fuere que esta santa y piadosa devoción se enseñe al pueblo cristiano y se arraigue en los corazones de los fieles para mayor gloria y ser-

vicio de la Virgen. Lo cual así prometemos en mano de su Señoría, del señor Obispo de este Obispado de Calahorra y la Calzada, nuestro Prelado. Y para mayor firmeza de este dicho Voto y promesa la confirmamos con juramento y juramos por Dios Nuestro Señor de que lo cumpliremos muy fiel y puntualmente para lo cual ponemos nuestras manos derechas sobre la señal de la Cruz y sobre los Santos Evangelios y sujetamos este Voto y juramento a la obediencia de la Santa Iglesia Católica romana y de nuestro muy Santo Padre, Paulo, Papa V, y lo ponemos debajo de su protección y amparo. Sic Nos Deus adjuvet et haec sancta Dei Evangelia.

Y leído el dicho juramento el señor Obispo don Pedro González de Castillo de uno en uno fué haciendo a todos besar la Cruz y libro de los Santos Evangelios diciéndoles que así lo juraban y los dichos señores Justicia y Regimiento que si y amén cada uno en particular. Hicieron el juramento los señores siguientes: el Doctor, Martín de Ondátegui Urrutia, Alcalde ordinario, D. Juan Hurtado de Mendoza, y Martín Alonso Sarria Ladrón de Cegama, Regidores, D. Antonio Manrique de Arana, Procurador General, y D. Luis Bravo de Acuña, D. Juan Baltasar de Urbina, D. Pedro de Alava Esquivel, Cristóbal de Aldama, Pedro López de Arrieta, Pedro de Isunza, Francisco Ortiz Guinea, Diputados del Ayuntamiento, y D. Millán de Verástegui Otálora, Alguacil y Merino Mayor, en presencia y por testimonio de Juan de Ullivarri, Escribano público del Rey y del número de estas Ciudad y Escribano fiel de los fechos del dicho Ayuntamiento.

### Renovación del voto el 7 de febrero de 1655

Tan elocuentes son los dos votos del Clero y Pueblo que acabamos de transcribir que ellos solos bastan para exaltar la fe católica de la Ciudad de Vitoria y su devoción exquisita a la Reina de los Angeles en el Misterio de su Concepción Inmaculada; pero no lo creyeron así aquellos insignes vitorianos del siglo XVII y como si les pareciera que aquellas promesas no les colocaba aún en la vanguardia de los defensores

de María Inmaculada, emite de nuevo la Ciudad otro voto que no dudamos en calificar de insigne, pues en él no solamente hace una confesión paladina de su acendrado amor a la Santísima Virgen, sino que exige a cuantos ejercen cargos públicos en el Ayuntamiento hagan, antes de tomar posesión de sus empleos, el juramento de defender la verdad del

(Termina en tercera página)



# T. S. H.

Al reanudar hoy esta sección que la pasada temporada inauguramos, lo hacemos seguros de nuestra oportunidad.

Es el invierno la época apropiada para hablar de estas cuestiones. Con los primeros fríos surgen los comentarios de los nuevos radio-receptores, de los nuevos inventos, de los grandes programas de las super-estaciones y de otras muchas amenidades.

Llegada esta fría temporada, el práctico radioyente calza las zapatillas, viste cómoda bata y dispara el interruptor de su aparato amenizando así con grandes conciertos y curiosas informaciones, esas interminables noches invernales.

Yo diferencio entre radioyente y radioescucha al observar la distinta forma de la manera de invertir sus horas libres durante estas frías épocas. Los radioescuchas gozan de forma bien distinta: Oír, dicen, no tiene ningún mérito; lo importante es hacer sonar al cacharro, esquelético aparato de su construcción, después, cuando ya canta, hay que inventar algo, hay que hacer algo nuevo y, en efecto, no hacen otra cosa sino deshacer todo lo construido y vuelta otra vez al destornillador; soldadura por aquí un montón de hilos al otro lado, cambio de transformadores, resistencias, condensadores, otro circuito, pruebas y más pruebas hasta terminar otra vez lo mismo. ¡Es admirable esta condición del perfecto radioescucha! En su actividad, en su hacer y deshacer, en su manía inventiva y forma inquieta, tenemos el retrato de nuestro siglo. Yo, aunque considere interesante al radioescucha, prefiero al teleoyente al que estimo más economista y más perfecto; empieza por comprar un buen receptor (ahorrándose así muchas pesetas) y termina por oír cómodamente y a la mayor perfección.

En efecto nos está saliendo excesivamente largo este preámbulo (pensábamos charlar algo sobre televisión) pero no importa, vaya por bien empleado si con él conseguimos el ingreso en el campo del teleoyente de algún radio-constructor de los muchos que andan por ahí hiriéndose las manos con las herramientas y magullándose el cerebro con el discurrir.

Se nos tachará de ingratos y desagradecidos y a fe que lo somos pues mucho debemos al radioescucha que ha creado la afición y engendró al teleoyente, siendo además el comprador adicto, el cliente ideal que todos los vendedores nos disputamos. No importa, seamos desinteresados y escribamos así en pro de los mismos; bastante se han sacrificado ya y hora es de que pasen a ser pacienzudos escuchadores. ¿Verdad que sí simpáticos aficionados?

Y no hay espacio para más; por otra parte es ya mucha tabarra y temo que hayáis tenido paciencia para llegar hasta aquí. En el próximo número os prometemos dejarnos de

## cine

BANDIDO POR AMOR, POR HOOT GIBSON

Este americano. Alas anchas en los picudos sombreros, manos enguantadas, botas brillantes por el reflejo de barrocas espuelas. Caballos, caballos. La estrella fulgente del sheriff, oscilante al final bajo la llama del último halago. Los buenos, los malos, el zigzaguar del lazo al cortar el aire con sus tiras. El triunfo del vaquero bueno, joven y simpático y la admiración de la granjera buena, guapa y simpática. Aunque no asistimos a la boda, suponemos que aquello debía terminar en tal.

En fin, una película del Oeste americano. ¿Han visto ustedes alguna?

Mañana en el Príncipe Greta Garbo, Lewin Stone y Nik Asther representan Orquídeas salvajes. Nuestra seriedad, crítica no nos permite colocar el marchamo a un film sin antes haberlo visto, pero de Orquídeas salvajes poseemos elogiosos informes. ¿Tendrá alma esta película? porque hay tan pocas que la poseen.

Gotzon.

divagaciones y entrar en faena diciendo algo de las transmisiones de imágenes animadas.

F. CABEZON

de Radio-Elctricidad Cabezón.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID-421 ms.—A las diez: La Viejecita, música del maestro Caballero.

BARCELONA-250 ms.—A las diez, retransmisión de Madrid de La Viejecita.

LONDRES-336 ms.—A las nueve, variedades, música de baile hasta las doce.

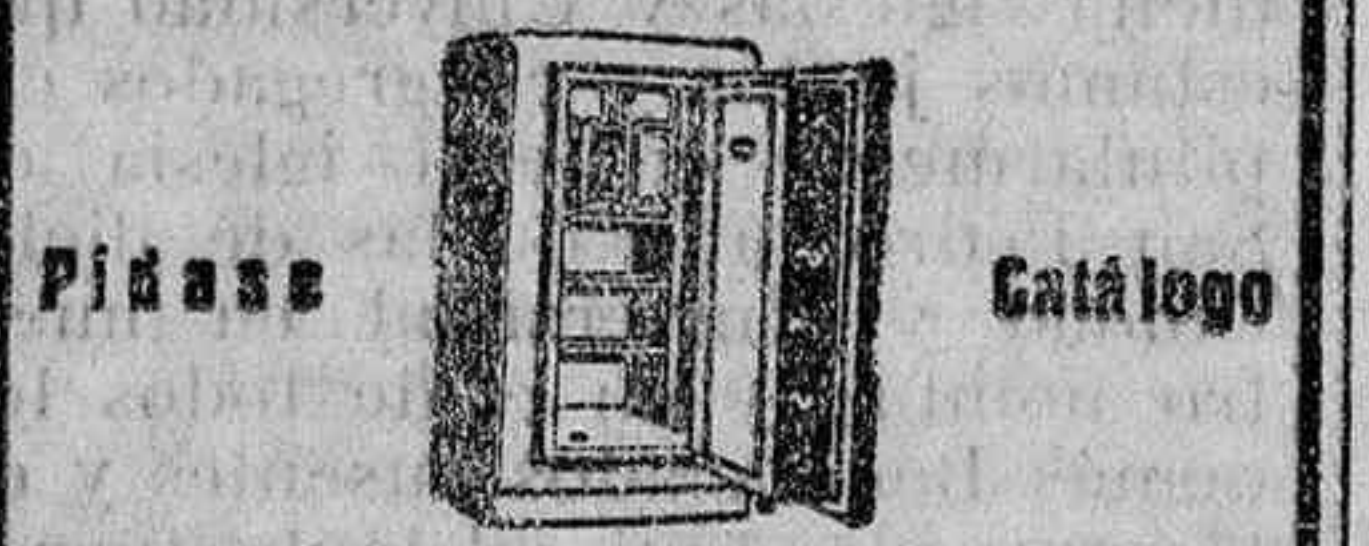
TOULOUSE-380 ms.—Desde las nueve: Tangos seleccionados. Conto y orquesta.

LANGENBERG- ms.—A las nueve: Despedida alegre de la semana. Música de bailes modernos hasta las doce.

DAVENTRY-479 ms.—El mismo programa de LONDRES.

TORINO y MILANO-272-500 metros.—La opereta en cinco actos La hija de Madame Angot. Para final música de baile.

ARCAS MATTHS GRUBER



al Representante: MOISES MURUR Manuel Iradier, número 8

## Banco Urquijo Vascongado

Sucursal de Vitoria

Emisión de 50.000 Obligaciones de la Real Compañía Asturiana de Minas

INTERES 6 % — TIPO DE EMISION 98 %

ó sea 490 ptas. por título, pagaderas en el acto de la suscripción, contra resguardo provisional.

Estas Obligaciones que devengan el 6 por ciento de interés anual, tienen cupón semestral, venciendo el primero en 15 de febrero de 1930.

Los Bancos Urquijo y Español de Crédito han asegurado esta emisión.

Se reciben suscripciones en la Sucursal del BANCO URQUIJO VASCONGADO de esta plaza.

LOTERIA DE NAVIDAD  
Se regalan participaciones en el Billete N.º 30.043 a todos los compradores de calzado.  
POSTAS, 40  
Liquidación de calzado.



para embellecer los ojos, para que su expresión sea penetrante, cautivadora.  
en esta época en que los productos de maquillaje se han convertido en artículo de primera necesidad para las damas realmente elegantes, conviene tener presente que sólo existe un

rimmel's  
que se vende en un estuche negro con estrechillas doradas.  
pesetas 3'50 estuche  
De venta en todas las Perfumerías.  
De no encontrarse en su localidad, dirigirse a:  
ANTONIO PUIG — Valencia, 293 — Barcelona

# Atención!

## Faltan pocos días para el fin del Gran Concurso Cinzano 1929

con regalos por valor de

# 145.000 Ptas.

## Apresúrese usted

si quiere optar a los 1061 regalos que comprende el concurso.

## Es sencillo

pues basta que al tomar el aperitivo exija el incomparable

# Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

o bien los no menos excelentes

# Quinado Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

# VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

y exigiendo a la vez los boletines que deben entregarle gratuitamente.

## Hoy mismo

# debe Vd. decidirse, porque el concurso SE CIERRA EN FIN DE ESTE MES

Se recuerda que la asignación de los regalos se hará combinando los números de la Lista oficial del sorteo de 2 de Enero de 1930, en la forma anteriormente publicada en la prensa.

## A. Rabadán Aróstegui

Médico Puericultor, diplomado de la Escuela Nacional de Puericultura.—Ex-Ayudante del Instituto Provincial de Puericultura (antigua Inclusa) de Madrid.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rayos ultra-violeta

FLORIDA, 23, 2.º

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

## ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.

SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.

¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!

MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

# La semana vitoriana

## La Asociación de Hijas de María.—¡Por fin llega el derribo!—El puente de Castilla y la nueva estación del Norte.—El plan de ensanche.

Comienza y termina la semana con algo tradicional en nuestro pueblo: la novena de la Purísima que alcanzó desde muy antiguo renombre y esplendor.

Los entusiasmos de la mujer vitoriana, esencialmente piadosa y tradicionalmente mariana, se suceden de generación en generación, y pugnan por superar cada año al anterior en magnificencia y boato a sus cultos, echando el resto en los que a la Virgen Purísima se dedican los ocho primeros días de diciembre.

Y nada más propio en esta fiesta que dedicar una ojeada a la historia de la Congregación Hijas de María de Vitoria desde su fundación en 1850.

Su partida de bautismo está señalada en el libro de actas con el siguiente documento, tan sencillo como las esperanzas que en él concibiera su ilustre fundador.

Dice así: Concedo al presbítero don Hermenegildo del Río, residente en la ciudad de Vitoria, y a petición suya, el permiso para que pueda establecer en mi Parroquia la Pía Asociación de las Hijas de María que en nada perjudica a los actos del cabildo; y que pienso contribuirá de una manera poderosa, ya para aumentar más y más la devoción a la Virgen Santísima ya para retraer a las jóvenes de los frecuentes peligros que el mundo les ofrece. Así lo firmo. En Vitoria hoy 18 de agosto de 1859.—Manuel Patricio de Orella.

Para el año 64, había progresado considerablemente la Asociación, habiendo conseguido ramificaciones suyas, que apenas nacidas cobraban vida propia en Orduña, Segura, Hernani, Manurga, Maestu, Rivabellosa, San Vicente de Arana, Aramayona, San Sebastián, Tolosa, Oñate, Santo Domingo de la Calzada, Alesanco, Casalarreina, Cañas, Soto de Cámeros y muchas más.

En el mismo año la Asociación adquirió una imagen de talla y grandes dimensiones que por cinco mil quinientos reales se encargó al escultor madrileño don Mariano Beltr, siendo un acontecimiento el traslado de la hermosa efigie desde el convento de las Brigiditas a la parroquia de San Miguel el último domingo de noviembre de 1867.

Gracias al desprendimiento del municipio vitoriano, pudo la Asociación tener capilla propia, siendo director de las Hijas de María don Marcos Lecca, por haber sido trasladado al Monasterio del Escorial don Hermenegildo del Río.

Como ni hay tiempo ni es nuestro propósito seguir paso a paso la marcha, siempre creciente, de la Asociación, a grandes brazos haremos acordar a los vitorianos el monumento que adornaba el altar mayor en los días de la Novena, debido al pincel de Giorgio Bussato, siendo director—lo era desde el 76—don Manuel Andrés González de Suso.

Diez y nueve mil reales costó este trabajo, retirado hace pocos años, debido a las exigencias de la liturgia.

En julio del 79 se recurre nuevamente a la caridad de las asociadas porque, concedida la antigua capilla de San Martín para el culto de la Asociación, se necesitaban obras urgentes de reparación y habilitación.

En 29 de junio de 1887 siendo presidenta doña Felisa Vicario y Zanety se adquirió el magnífico estandarte de la Asociación, que hoy luce en los actos oficiales y que costó catorce mil reales.

Recientes aún las actuaciones de los directores que se han sucedido hasta el actual el celoso párroco de San Miguel don Faustino Mendieta, brillan en las páginas de la Historia mariana de Vitoria, con peregrinaciones organizadas a Lourdes con éxitos indiscutibles; las solemnes funciones religiosas en el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

No les irán en zaga las que con el motivo de cumplirse los setenta y cinco años del mismo Inmemorable hecho vienen realizándose en estos días de 1929 y que tendrán su coronación en la procesión de mañana.

Esto y las Escuelas Dominicales que merecerán otras cuartillas, son notable orla al fervor religioso de Vitoria y a la virtud de la mujer vitoriana, siempre atenta a aumentar más y más la devoción a la Virgen Santísima, para retraer a las jóvenes de los frecuentes peligros que el mundo les ofrece.

Se despejó al fin, la incógnita. La tan esperada subasta del derribo—y con esto ya está enumerado el lugar—se verificó el lunes. Casi, casi, suceso, como un número de fuerza. Se había hablado tanto, se habían hecho tantas conjeturas, eran tantas las opiniones, que la curiosidad pueblerina estaba al rojo.

Y la realidad vino a dar en la cabeza a nuestros eternos reventadores, tan vitorianos, tan típicos. Nuestros industriales no estaban capacitados para obra de tanto empuje. Habían de ser los de fuera, necesariamente, los que ejecutaran el enorme proyecto que con verdadero esfuerzo realiza la Caja de Ahorros Vitoriana.

Y precisamente son los vitorianos, distintas empresas, las que presentan los económicamente más ventajosos pliegos.

Era el resultado muy honroso para las actividades vitorianas, muy propio para el crédito vitoriano el de la subasta realizada.

Y muy justo que cuanto puede beneficiar a un contratista, quede en manos vitorianas. Al fin éstas son las que con sus esfuerzos y posibilidades económicas nutren las Cajas de donde saldrá ese dinero.

Felicitémonos, como vitorianos, mientras los técnicos dicen la última palabra.

También para esos mismos reventadores ha tenido la semana otra lección.

La Compañía del Norte nos da un nuevo palmetazo—se decía. Ni lo prometido en el puente de Castilla, ni en la esperada construcción del inmueble, casa principal comunicación, se llevarían a efecto nuestra vía más importante de hoy, o por lo menos se retrasarían otra porción de años.

El celo de nuestras autoridades, tanto municipales como provinciales, lo resolvió en pocas horas en nuestro favor y provecho.

Y la Estación y el anejo del puente se verificarán como se tenía pensado.

Lo cual prueba que no estamos tan exhaustos de valedores, ni Vitoria tan desamparada. Lo que se necesita es actividad, amor a la tierra, y como nuestras autoridades han probado con hechos ambos extremos, la felicitación para las mismas y el contento del pueblo se aunan.

No está mal que de vez en vez se dé con la badila en los nudillos a los pesimistas.

Y ya que de obras y mejoras hablamos, se susurran y rumorcan dificultades para la apertura de una calle mientras no se apruebe un plano de ensanche del Vitoria nuevo.

Ya alguna vez se ocupó de este asunto nuestro Municipio. De él incidentalmente hemos hablado en esta misma sección en el comentario del empeño que parece encaminarse a extender el área de edificaciones en las afueras: pero sin orden ni concierto, caprichosamente, con desventajas futuras y gastos en lontananza el día que Vitoria adquiriera forma en su crecimiento exterior.

Esto obliga al Ayuntamiento a preocuparse seriamente, de modo concreto y definitivo, por que cuanto antes se haga un plan de ensanche que obligue a todos, propietarios y pueblo, a fijar definitivamente posiciones, servicios, comodidad y estética del pueblo.

Ya tenemos de nuevo, una vez más, la visita de la Patrona de Alava a la capital de su reino.

Grande debe ser el entusiasmo de los vitorianos cuando a honrarle se deciden fuera de su cerro bendito.

Mas ya esto entra de lleno en la semana siguiente.

Enfundemos la estilográfica.

Franfercas.

## Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

Subasta de alhajas, relojes, ropas y otros efectos

Se celebrará mañana domingo, día 8, a las diez de la mañana

Plaza de la Provincia, 2 (sala de subastas)



# Historial Concepcionista de la Ciudad de Vitoria

(Viene de primera plana)

Misterio de la Concepción Inmaculada de María. Queriendo revestir a la ceremonia del Voto del mayor esplendor posible y como para dar ejemplo perdurable a cuantos han vivido, vivimos y viviremos en esta ciudad, publicó el Alcalde un bando, que fue pregonado en todas las vecindades, en el que se anunciaba la celebración de un Triduo solemne con Misa y Sermón cada día en la Iglesia Colegial, mandándose en él, bajo pena de 10,000 maravedís, a los vecinos y moradores de esta Ciudad, sin excepción alguna, que en la noche del día 4 de febrero hiciesen hogueras en frente de sus puertas y pusieran luces en las ventanas de sus casas, que asistiesen todos a

la Misa y Procesión general del día 5, en tal manera que si se hallase alguna persona en las calles durante la procesión, no teniendo impedimento legítimo, en castigo al ejemplo pernicioso de poca piedad, se le llevaría irremisiblemente a la prisión. También ordena la primera Autoridad vitoriana que acudan todos los vecinos a los demás cultos y sobre todo a la emisión del Voto, que debe ser presenciado por toda la Ciudad. No podemos resistir a copiar íntegramente este Voto, que tanto enaltece a Vitoria, hecho en la Iglesia de Santa María el 7 de febrero de 1655, ante el Santísimo Sacramento expuesto, por el Alcalde ordinario de Vitoria don José de Során y Urbina, Caballero de la Orden de Calatrava,

deseos del Pontífice Romano, moviera los ánimos de todo el vecindario vitoriano para que el día de la Inmaculada de 1904 lucieran colgadas en la mayoría de las casas de los habitantes de esta Ciudad y por la noche se iluminaran sus balcones. No es de omitir la Vigilia solemne que durante la noche del 7 al 8 de diciembre se celebró en San Miguel haciendo la vela al Santísimo la mayor parte de las Congregantes.

El Ayuntamiento vitoriano en todos los aniversarios iluminó la fachada de la Casa Municipal, lucieron colgadas en sus balcones y tomó parte en los actos religiosos.

Para terminar: hay un libro que se guarda en el Archivo del Ayuntamiento vitoriano, precioso ejemplar, titulado «Libro de los juramentos» en el que se contienen las fórmulas de los que hacían los miembros del Concejo al tomar posesión de sus cargos que me ofrece materia para cerrar estas líneas. Aparece en la primera guarda pintada en colores la imagen de María Inmaculada y en la siguiente el escudo de España, los dos amores que profesó siempre Vitoria: la Religión y la Patria; concluiré, pues, de modo parecido a como empecé: Vitoria tan católica como española, tan española como católica.

## Fórmula de la renovación del voto de Vitoria a la Inmaculada

En el nombre de la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo y una esencia y de la gloriosa Virgen Santa María, Madre de Dios concebida sin mancha de pecado original y de nuestro incólito Patrón y Capellán suyo el glorioso S. Prudencio, Obispo y Confesor. Sea notorio a todos que la Ciudad considerando el amparo y protección con que desde su origen ha asistido la Soberana Virgen María, Madre de Dios y a su jurisdicción con beneficencia continuada en todos sus peligros y dándole valor y acierto en ellos para merecer tan ilustre nombre como la dá la aclamación común y para conseguir tantas inmunidades y tan duros privilegios de sus gloriosos Reyes en que excede a las más ilustres provincias y no es excedida de alguna como dicen las tradiciones de los siglos pasados y las experiencias de los tiempos presentes y que la firmeza constante con que ha tenido y defendido la fe que el enseñó el primer Mártir de los Apóstoles, Santiago, Patrón de las Españas y Capellán devotísimo de esta Serenísima Señora a quien erigió aras santas en su vida como eterno monumento de la dedicación del suelo hispano a su perpetuo servicio y los demás crees espirituales y los temporales de su principio, ampliación y progresos hasta este estado debe a su favor y amorosa intercesión y persuadiéndose que mercedes tan sin número fueron en premio de la fervorosa devoción y afecto ardiente y humilde con que siempre esta Ciudad ha venerado la excelsa dignidad y el piélago de gracias y merecimientos de su Soberana protectora y que a su ejemplo no rendilla la gratitud posible es desmerecilla los beneficios pasados y enajenalla para los riesgos futuros y que así aunque juró y votó en primero de Septiembre del año de mill seiscientos diez y nueve la profesión y defensa de este sacro, santo Misterio viendo reiterados estos piadosos actos con ejemplo de singular devoción por Ilustres Religiosos y Comunidades, deseando con santa emulación en honra de esta serenísima Princesa ser ejemplar para que la exalte y no verse excedida de otros en tan singular servicio, por todo, para mayor demostración de su reconocimiento humilde y afectuoso y por entrar a la parte de los bienes de eterna duración que se promete a los que publican y elucidan su santidad e incomparables gracias y esta ha de ser concebida sin mancha de pecado original, ser tan singular que pide en sus devotos protestaciones repetidas en beneficio espiritual de todos, renovando el primer voto y juramento y mejorándolo con estas asensiones y

considerando que ab eterno el honorarla sobre toda pura criatura tomó por su cuenta Dios escogéndola el Padre por Hija, el Hijo por Madre y el Espíritu Santo por Esposa y la preservó de la torpeza inominosa de la culpa original y que la que fué toda hermosa a sus divinos ojos, en todos tiempos desde su animación la miró sin la fealdad que tuvieron los otros de la rodilla de Adán y que así con el movimiento de casi todo el pueblo cristiano en este písimos sentir deseando repetir ese culto y hacer de nuevo este servicio agradable a la Virgen Soberana mejorando el antiguo, rendilla postrada a sus pies este humilde reconocimiento delante del mismo Dios Omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo y de la bienaventurada Virgen Madre de Dios y de nuestro glorioso Patrón San Prudencio y de todos los Angeles y Santos de la Corte Celestial y de todos los presentes que quiere que sean festivos vuelve a jurar y votar sobre la Cruz y los Santos cuatro Evangelios que agora y siempre afirmará y defenderá que la gloriosísima Virgen Nuestra Señora, Madre de Dios y abogada nuestra fué concebida sin mancha de pecado original y que por todos los vecinos y moradores de esta Ciudad, a quien representan y por sí mismos así lo votan y juran y que es razón, estatuto firmísimo cuya confirmación suplican a Su Magestad como primer ejemplar de esta piadosa devoción que ninguno de aquí adelante puede ejercitar ni ser admitido a oficio alguno de su Ayuntamiento sin que primero jure lo mismo debajo de la venia y censura de nuestra Madre la Iglesia y de la protección e nuestro muy Santo Padre Inocencio X, suplicándole lo admita y nos dé su santa bendición. Y con suma humildad suplicamos a Dios Nuestro Señor que por la intercesión de esta Señora, que de todo corazón invocamos, mire con misericordia al Rey nuestro Señor y a su católica Monarquía y a esta Ciudad y jurisdicción y provincia para que, como se destinan a su servicio, se empleen en él perpetuamente para gloria y honra suya y de su Santísima Madre, amén.

Fecha y executado en la insignie Iglesia Colegial de Santa María, Domingo, siete de Febrero de mill seiscientos cincuenta y cinco años. Por mandado de la muy noble y muy leal Ciudad de Vitoria, Andrés de Calleja, Escribano fiel. Esta renovación fué leída por el Doctor D. Juan Angulo, Canónigo doctoral de la dicha iglesia en voz alta y después de leída cada uno de los señores del Concejo fueron jurando ante el Dr. D. Simón Gobeo, Chantre, de la dicha iglesia.

## COLABORACION

Se habla muchas veces de lo viejo y lo nuevo, especialmente en lo que a las letras se refiere. Verdaderamente, es en lo único que puede haber discrepancia, por que en lo demás, lo nuevo resulta siempre más aceptable, lo mismo por la comodidad que por la belleza.

En lo viejo se admira solamente el esfuerzo material en producirlo y la tradición que representa.

En lo nuevo se contempla la obra en sí, sin tener en cuenta para nada los medios con que fué realizada, precisamente por la sencillez que se emplea en producirla.

Cuando las cosas viejas se desechan, es porque no sirven. Es decir; porque los que hemos de usarlas no creemos conveniente su utilización, sin perjuicio de que pongamos en el rincón preferido de la casa, aquellas que, sin valer para nada, vemos en ellas algún recuerdo lejano o el emblema de un ideal que fué...

Y entonces, como una vieja y embriagadora esencia, la guardamos en un frasco nuevo, como si con ello quisiéramos intentar rejuvenecerla...

La vida suele hacer muecas rídiculas a los hombres en todos tiempos. A la altivez del que clamaba porque el universo entero cayese sobre su cabeza, para que las ruinas le hirieran sin espantarlo, responde con la humillación más rastrera, para que entonces comprenda su altivez.

Al que le sonríe la fortuna, cuando menos lo espera, se le presenta la mueca de la miseria. Al humillado, le llega muchas veces el gesto de elevarse sobre los demás. El filósofo triunfa sobre el pasado y porvenir, pero el presente triunfa sobre él...

Contrastes, gestos, muecas... Luz y sombra. Los dos extremos de la vida. Desde un sitio vemos la importancia que tiene el otro. Y cuando pasamos a aquel, nos damos cuenta del valor de este.

En uno y otro lado, solo encontramos una cosa común: la esperanza. Y esta, siempre supera a lo que se puede conseguir, constituyendo el mayor obstáculo para lograr el máximo de felicidad.

Nosotros, no queremos pensar en el gesto de hoy, como lo hacía Cicerón, que llamaba ignoran-

## Homenaje a la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Pago, Angel A. Castillorte, Z. Ladiño Santos.

La Comisión pro-homenaje a la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha quedado constituida por don Pedro Riera Vidal, Inspector de 1.ª Enseñanza en Toledo; don Julio Noguera, Maestro de Madrid y escritor; y don Aurelio Ruiz Alcázar, Maestro de Hellín (Albacete) y periodista.

Los actos del homenaje serán:

1.º Un banquete el día 30 de diciembre, a las nueve de la noche, una vez terminada la sesión de clausura de la Asamblea de la Confederación, con asistencia de altas autoridades de la enseñanza; y

2.º Una edición extraordinaria de «El Ideal del Magisterio», redactado por elementos elegidos en la Asamblea y dedicado a los señores Martínez Pago, Santos Arce y Castillorte del Rincón, donde se recojan admiraciones, cariños y reconocimientos a la obra de reivindicación social, organización societaria y desvelo por la clase educadora, cuyo mejoramiento han procurado en todo momento, a costa de sacrificios y riesgos que les hacen merecedores a cuantos actos acrediten la solidaridad y cooperación de los miles de afiliados con que cuentan en toda España.

La Comisión Organizadora.

## Academia Garibay

Preparación para las oposiciones a Oficiales terceros del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria a cargo de Led.º en Letras, empleado municipal.

Profesores de Matemáticas y Contabilidad.

Máquinas de escribir «Underwood» modelo 5.

Honorarios mensuales CUARENTA PESETAS.

Bachilleratos, Magisterio, Comercio, Idiomas y Taquígrafa.

## La Patrona de España y de su Arma de Infantería

Dice nuestra Historia mariana-concepcionista que España ha sido siempre la Nación más entusiasta de la bellísima prerrogativa que hermosa a la Madre de Dios, distinguiéndose más que ninguna otra en creer, defender y propagar la piadosa creencia en su Concepción Inmaculada cuando todavía faltaba mucho para que las campanas del Vaticano tocaran a gloria de María en el memorable día 8 de diciembre de 1854 en que el inmortal Pío IX definió, decretó y confirmó ser dogma de fe.

Y efectivamente; no es temerario afirmar que la creencia en este misterio data de los tiempos apóstólicos a juzgar por el Oficio gótico de San Isidoro que instituyó la fiesta de la Inmaculada en Toledo con santo empeño de que se extendiera por toda la Península. Que era observada por nuestros reyes godos y visigodos, nos consta por la solicitud que Sisnando elevó a los Padres del IV Concilio de Toledo celebrado en 633 pidiendo el establecimiento de esta festividad. El piadoso Wamba se distinguió tanto en la propagación de esta creencia, que mereció ser denominado por los Padres del XI concilio Toledano «defensor y reparador de la Virgen Inmaculada». Ervigio dió una ley prohibiendo a los judíos trabajar en las fiestas de los cristianos, y entre ellas menciona la de la Inmaculada Concepción.

instituyó su Cofradía en Toledo; como Felipe II que grabó su imagen en el escudo real; como Felipe III que obtuvo la prohibición pontificia de que se hablara o escribiera en contra de ella; como Carlos II y Felipe V que instaron lo indecible la definición dogmática; como Carlos III que después de restaurar la Orden de Caballería de la Inmaculada, solicita del Romano Pontífice Clemente XIII a instancia de las Cortes y Ayuntamientos que, la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada sea declarada Patrona de España y sus dominios... otorgándonos así el magnánimo Pontífice el 8 de noviembre de 1760. No cabe dudar pues, que España ha sido siempre la Nación más fiel y constante en creer, defender y propagar la creencia en la purísima concepción de la Madre de Dios.

Tal impulso había tomado esta creencia en España, que resulta tarea difícil bosquejar lo que trabajaron todos, artistas y sabios, héroes y santos, monarcas y pueblos, por elevarla hasta el sólo supremo de la Definición. Aparte de los Obispos apasionados por la Inmaculada como el de Jacén don Pedro Pascual que tanto enseñó y vulgarizó esta creencia recibida sin disputa en todas las Iglesias de España; como el Cardenal de Burgos don Gil de Torres que mandó coronar con la estatua de la Virgen los chapiteles de aquella suntuosísima Catedral; como el doctísimo Cardenal Pacheco que rayó en entusiasmo por la Inmaculada en el Concilio de Trento; como el Obispo de Cartagena don Pablo de Santa María, y el Cardenal Hugo, y el Obispo de Plasencia don Luis Crespi de Borja que agotaron sus epítetos en loor de la Inmaculada... Aparte del Prelado de Compostela don Rodrigo de Padrón que convocó un Concilio provincial en el que se decide celebrar con solemnidad mitrada la fiesta de la Purísima; del Sínodo de Zaragoza que establece lo mismo, y del de Salamanca que ordena guardar esta fiesta bajo pecado mortal... aparecen aquellas inmensas multitudes anónimas en defensa de su Reina como sucedió en Valencia por los años 1334 y 1580; como sucedió en Aragón en 1398, y en Castilla en 1486, y en Andalucía en 1054, agolpándose en los templos y en las plazas, prorumpiendo públicamente en estrepitosos aplausos al oír las alabanzas que los propagadores del misterio tributaban a la virginal pureza de nuestra Santa Madre. Y mientras las congregaciones marianas empuñan aquel sublime Voto de «juramos defender hasta la muerte la Inmaculada Concepción de la Virgen nuestra Señora... las tropas acampadas en Badajoz en 1649, el brazo militar de Cataluña en 1655 y los soldades de Flandes en 1654 renovaban su firme promesa de confesar y publicar hasta la última gota de su sangre, que la Virgen fué concebida sin mancha de pecado original. Esta misma promesa era repetida por los Municipios en masa como el de Jerez de la Frontera, y el de Alcalá de Henares, y el de Sevilla, y el de Zaragoza, y el de Burgos, y el de Vitoria, rayando todos en júbilo delirante por la universalidad de su creencia en la Inmaculada. Este eco dulcísimo repetician nuestras Universidades como la de Valencia en 1530, y la de Salamanca en 1618, y la de Alcalá y la de Valladolid y todos acordando no conferir grado académico a quien antes no jurase defender la prerrogativa de la Virgen... y esto mismo sentían nuestros grandes hombres como Cristóbal Colón que puso el nombre de la Virgen a la segunda isla del nuevo Continente; como Carlos I que

Y si pedimos confirmación de ello a nuestro arte, mariano por excelencia, nos constará que la afiligranada arquitectura de sus hermosísimos templos levantados en honor de nuestra Virgen como los de Covadonga, Valvanera, Montserrat, Aranzazu, Beñona, Estíbaliz... mientras los insuperables pinceles de Palomino, de Vergara, de Castillo, de Rubens, de Ribera y de Murillo nos la trazan sobre lienzo con un colorido tan admirable que presagia los iris de la gloria. Y si eso mismo pedimos a nuestra literatura, nos constará con sus valiosísimas joyas ofrecidas a la Virgen por el Monge de Berceo, y por el Monarca Sabio, y por el Infante de Escalona, y por el Arcipreste Poeta, y por el Canciller Historiador, y por el Marqués de Santillana, y por el siglo de oro con sus Luises de León y de Granada, con su Teresa de Jesús e Inés de la Cruz, con sus Tirso, Cervantes, Lope de Vega y Calderones... arrodillándose reverente a los pies de María siempre; lo mismo en la época del romanticismo que en la del eclecticismo que en la de la nueva escuela clásica, cumpléndose de esta manera lo que dijo nuestro inolvidable mago de la elocuencia señor Vázquez de Mella: que «apenas hay poeta español, aunque sea escéptico, que arrebatado por su inspiración no haya arrojado una flor ante el altar de la Virgen sin mancha».

## COLABORACION

### Esencias nuevas en frascos viejos

Se habla muchas veces de lo viejo y lo nuevo, especialmente en lo que a las letras se refiere. Verdaderamente, es en lo único que puede haber discrepancia, por que en lo demás, lo nuevo resulta siempre más aceptable, lo mismo por la comodidad que por la belleza.

En lo viejo se admira solamente el esfuerzo material en producirlo y la tradición que representa.

En lo nuevo se contempla la obra en sí, sin tener en cuenta para nada los medios con que fué realizada, precisamente por la sencillez que se emplea en producirla.

Cuando las cosas viejas se desechan, es porque no sirven. Es decir; porque los que hemos de usarlas no creemos conveniente su utilización, sin perjuicio de que pongamos en el rincón preferido de la casa, aquellas que, sin valer para nada, vemos en ellas algún recuerdo lejano o el emblema de un ideal que fué...

Y entonces, como una vieja y embriagadora esencia, la guardamos en un frasco nuevo, como si con ello quisiéramos intentar rejuvenecerla...

La vida suele hacer muecas rídiculas a los hombres en todos tiempos. A la altivez del que clamaba porque el universo entero cayese sobre su cabeza, para que las ruinas le hirieran sin espantarlo, responde con la humillación más rastrera, para que entonces comprenda su altivez.

Al que le sonríe la fortuna, cuando menos lo espera, se le presenta la mueca de la miseria. Al humillado, le llega muchas veces el gesto de elevarse sobre los demás. El filósofo triunfa sobre el pasado y porvenir, pero el presente triunfa sobre él...

Contrastes, gestos, muecas... Luz y sombra. Los dos extremos de la vida. Desde un sitio vemos la importancia que tiene el otro. Y cuando pasamos a aquel, nos damos cuenta del valor de este.

En uno y otro lado, solo encontramos una cosa común: la esperanza. Y esta, siempre supera a lo que se puede conseguir, constituyendo el mayor obstáculo para lograr el máximo de felicidad.

Nosotros, no queremos pensar en el gesto de hoy, como lo hacía Cicerón, que llamaba ignoran-

tes a los que creen un deber estudiar en la vejez lo que sería vergonzoso no haber aprendido en la infancia. Aunque en parte, creemos que el célebre orador tenía sobrada razón. Las profesiones, por ejemplo, no se pueden aprender a los sesenta años. A esta edad, a lo sumo, se pondrán perfeccionar, si el hombre no lleva su inteligencia en el declive de la vida, al compás de su cuerpo. Y esto, en profesiones, en que el músculo no necesita de esfuerzo alguno, y todo sea trabajo cerebral, si este no se muestra desgastado, como es lo más lógico de ocurrir.

Y sin embargo...

Uno de los solicitantes para ser alumno de una escuela de periodistas, cuyo curso se abrió recientemente, tenía sesenta años! Otros tienen cincuenta y siete, cuarenta y nueve, etc., etc.

¿Cómo llamaremos a estos alumnos, cuando terminen la «carrera»?

«Les diremos, según costumbre, «chicos de la Prensa»...

¿Podrán llegar a ser «modernos periodistas», les tendremos que llamar «periodistas viejos», ya que no, «viejos periodistas»?

He aquí otro gesto, otra mueca de la vida. En vez de encerrar cosas viejas en frascos nuevos, quienes meter nuevas esencias en recipientes viejos, con lo cual lo nuevo, no vamos a poder apreciarlo.

Valentín F. Cuevas.

Madrid, diciembre 1929.

(Prohibida la reproducción).

Ved pues si podemos afirmar o no, que el filial afecto y la veneración santa con que España ha suspirado siempre por el dogma de NUESTRA Inmaculada, sobrepaja a todo otro entusiasmo que haya podido tener, nación cualquiera si hemos de dar fe al testimonio de la historia. Es más; tan apasionada estaba España por este misterio, que por él, por la Inmaculada, ha llegado a escribir las epopeyas más gloriosas que registran los anales de la historia mundial. Qué Nación como la nuestra puede presentar hazañas tan temerarias como la del bravo Hernando del Pulgar clavando el Banderín del Ave-María en los muros de la Alhambra de Granada? ¿Qué Nación como la nuestra ha escrito poemas tan gloriosos como las jornadas de Clavijo, del Salado y de las Navas de Tolosa? ¿Qué Nación como la nuestra puede citar pueblos que hayan defendido tan heroicamente su Fe, su Virgen y su Independencia como Bailén, Calahorra, Gerona, Palencia, Bilbao, Vitoria, Zaragoza... y nombres de tanta gloria y temple guerrero como los de Fernán González, de Alonso, Pérez de Guzmán, de Oquedo y Churrucá, y de tantos y tantísimos innumerables héroes como figuran en el historial de nuestro Ejército?...

## Definición Dogmática y sus Aniversarios

Conocido el rancio historial Concepcionista de la Ciudad de Vitoria no habrá necesidad de reseñar la alegría con que se recibió en ella la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de María hecha por el inmortal Pontífice Pío IX el 8 de diciembre de 1854 y por la que había suspirado tantos siglos. La festejó con el mayor entusiasmo, que repitió al cumplirse los veinticinco años de fecha tan grata y que superó, si cabe, el 8 de diciembre de 1904 primer cincuentenario de efeméride, tan gloriosa. Por no prolongar demasiado este trabajo no hacemos sino mencionar la gracia singular del Ju-

bileo que su Santidad Pío X concedió para dicho año 1904 y que Vitoria, siempre fervorosa y amante de María, lucró con entusiasmo cooperando a las solemnidades que hubo en el mes de diciembre la Asociación de Hijas de María que establecida en Vitoria el 8 de diciembre de 1859 desde esta fecha ha trabajado con esfuerzo persistente en mostrar su cariño filial a su Madre María Inmaculada tanto en los espléndidos Cultos que anualmente celebra en los días que preceden a su festividad, como en los que ofrece a la Virgen todos los meses. Es natural que esta Asociación benemérita, secundando los

## A la Inmaculada Concepción de María

En el 75 aniversario de la proclamación de ese Dogma

¡Quién la lira hoy me diese, Madre mía, del serafín, para poder cantarte: y con amantes trovas festejarte en este aniversario del gran día!

¿Cómo alcanzar tan alta poesía, sin luz ni inspiración ni gracia ni arte? ¡Ay! aunque a Ti mi corazón se parte, no sabe ni aun decirte su alegría!

Mas aun siendo mi musa tan precaria y mi pecho tan ruin, no lo son tanto que no tengan ahora, en su embeleso, para María Inmaculada un canto, para la Reina Excelsa una plegaria, para la Madre idolatrada un beso.

Vitoria, diciembre de 1929.

Z. Alonso y Ullivarri.

Por eso: al celebrar solemnemente con nuestra Santa Madre Iglesia el 75 aniversario del triunfo dogmático de la Concepción sin mancha de nuestra excelsa Patrona y Reina, los buenos españoles y agradecido hijos de la Virgen, hemos de caer de rodillas a sus benditos pies para suplicarle que no abandone a esta España tan hija suya... Y para esa falange de nervios inflexibles que llamamos Arma de Infantería, que constituye la defensa de nuestra Nación, y que también solemniza hoy en sus cuarteles el triunfo de su Patrona Inmaculada, tengamos, por patriotismo y devoción, un momento de admiración a sus triunfos, y una plegaria para que bajo los auspicios de su Celestial Patrona y Reina siga escribiendo con caracteres de oro su tan envidiada como gloriosa historia inmortal.

Pedro Fernández.

Capellán del Regimiento Infantería Cuenca núm. 27.

Interesa a toda señora y señorita GRAN PELETERIA C. ENRIQUE Calle DATO, 39, piso segundo

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que acaba de recibir una magnífica y selecta colección de modelos de abrigos de pieles, siendo sus precios interesantísimos, con arreglo a sus calidades.

Son todos modelos, y por tal de un gusto fino y distinguido.

Nota.—Las pieles de esta Casa son siempre de inmejorable resultado.



# HOY...

# Notas de un viaje

## Devociones tradicionales

En las fechas memorables de nuestra vida es preciso volver la vista atrás. Los grandes acontecimientos no suelen surgir esporádicamente, sino que son la consecuencia de una larga serie de concatenados antecedentes. Las explosiones sentimentales de los pueblos obedecen generalmente a una larga gestación integrada por hechos más o menos visibles pero que guardan una ininterrumpida filiación de causas preteritas que determinan el fenómeno del presente.

Tal es el caso de la devoción actual a María Inmaculada. Esta llamada de puro amor que hoy luce esplendorosa en los corazones cristianos de nuestro pueblo tiene su antecedente histórico en el culto tradicional de nuestros antepasados. El crítico de hoy no puede menos de sentirse orgulloso de la antigüedad de esa devoción. El cristiano vasco se ha de henchir de satisfacción al considerar que entre las virtudes de la raza figura como preeminente, desde tiempo inmemorial, el amor a María Inmaculada, tal como se definió en dogma muchos años después, muchos siglos después de que tal devoción era cultivada en nuestro pueblo y estaba arraigadísima en su corazón y en sus costumbres.

En fecha tan memorable como la de hoy, han hecho bien los eruditos en abrir el libro de nuestra historia. El argumento de los siglos, de la tradición siempre viva, a través de múltiples generaciones, no puede menos de convencer a todos los que piensan de buena fe. Han hecho bien los eruditos en abrir el libro de la historia de nuestro pueblo para demostrar que María Inmaculada no es una novedad, una moda religiosa, sino que va unida a nuestro vivir de manera tan íntima desde remotísimos días de nuestra existencia colectiva.

Los amantes de nuestras glorias han de considerar ésta como una de las más legítimas. Los fieles enamorados de la tradición no han de desdeñar ésta, siendo una de las más brillantes, cualquiera que sea su pensamiento. Si es verdad ese amor, ese enamoramiento por nuestras viejas cosas, si son verdaderamente esos tradicionalistas, si es verdad que desean la resurrección de las glorias pasadas, han de hacer porque esa tradición no se desmienta, porque nuestro pueblo, como siempre, camine por la vida, siga caminando, bajo los auspicios de María Inmaculada.

El de Judizmendi.

# DE LO NUESTRO

## Independencia

Ser independiente no significa el no depender de los demás en absoluto, sino hallarse desligado de los criterios de los otros. Así, yo, uno cualquiera, puede prestar sus servicios a una entidad o a un particular y hasta ser criado o esclavo y gozar de independencia. Basta con tener un criterio propio y sujetar los actos de uno a él.

El artista, lo es por su independencia. Aunque su vida le obligue a seguir a otros y a acomodarse a quien le satisface su labor, le basta un momento de sosiego, o un remanso de paz para comprender la belleza a su manera y amarla a su modo.

El poeta vease atormentado por mil ideas encontradas que luchan en su cerebro y consigue su más amplia autonomía cuando compone, al escribir, al hallarse dominado por el fuego ardiente de lo que dió en llamarse llama divina.

A usted, a mí, al otro, no nos comprenden los demás. ¿Y qué? No dan mérito a nuestros trabajos. ¿Y qué? Nos llaman locos amigablemente. ¿Y qué? Nos envidian los otros, los que nos critican y no nos comprenden, nuestra negativa a la claudicación, nuestra idiosincrasia, nuestra postura? Ellos ya quisieran ser como nosotros, pero no pueden, no saben ser independientes.

Siéntense liberales en las charlas de café, tachen de mala manera a los que combaten sus amigos, se hacen ecos de especies calumniosas o injuriantes sin base que las fundamenten y solo por lo que escucharon, se hacen vanguardistas como podía inscribirse en la lista de socios del Deportivo Alavés y así mismo se apellidan conscientes y HOMBRES, cuando en realidad no son más que eslabones de la cadena sin fin de la vulgaridad.

Saben soltar el término oído y la idea que les expusieron. Siguen a lo que dijo Fulano, porque lo dijo Fulano, y repelen lo expuesto por Zutano, porque Zutano, vamos a suponer, es católico practicante.

Nosotros en cambio, amigo descentrado, admitimos la autoridad de los dogmas creyendo en ellos y... pare usted de contar. Cogemos las especies de los demás, las examinamos, las palpamos, las damos vuelta como a un calcetín y nos sonreímos interiormente con una boca muy fruncida y un rostro muy serio.

Nuestra independencia es personal.

## Chang-Hai

¡Qué bello sería el amanecer, si los poetas no lo hubiesen manoseado tanto! Aquí, en Chang-Hai, donde Oriente y Occidente se unen en abigarrada camaradería; donde tanto se dá el tipo dandy desenvolviéndose con marcada superioridad de raza sobre el indígena; donde aventureros de todo el orbe buscan una fortuna que se fué o está por venir, es el amanecer una cosa más que admirar. Para plasmar toda su complicada belleza, sería necesario amalgamar todas las artes en una ideal capaz de percibir la más leve nota de su composición, tan necesaria en su finalidad como los caracteres más sobresalientes.

Un amanecer en Chang-Hai envuelve nuestros sentidos con sugerencias y anhelos tales, que parece estamos sobre un camino conductor a la más pura región que soñó el arte y vislumbramos su mágica belleza, pero una fuerza oculta impide nuestro avance y son tan gigantes nuestros deseos que morimos en ellos con una potencia de postrar esfuerzo; de explosión.

En esta hora única iluminada por el iris de un cielo naciente que se mira en el ancho espejo del mayor de los océanos, toda la inercia de un éxtasis se apodera de nosotros y solo el tiempo, las horas que van formando el día, hacen recobrar a nuestro ser su estado físico normal; pero la imaginación no cambia, lo que ha quedado impreso en nuestra mente de tan fogosa forma, no puede irse despacio; solo la muerte puede borrarlo.

Diríase que es el amanecer la hora de mayor gozo en esta gran ciudad. El contraste que produce la pureza del sol nuevo con la vertiginosa marea de un apoteosis hecho de menudencias, de partículas de voz, color y forma carece de término comparativo. Solo la aurora boreal podría interponerse en majestuosidad a este amanecer, pero la aurora boreal es silenciosa y solitaria y Chang-Hai es bullicioso y acogedor.

Acabo de sentir una de las sensaciones más fuertes de mi vida.

Ha pasado el momento que acaso será en mi futuro el recuerdo imperecedero que todos llegamos a poseer más tarde o más temprano, que lo anteponeamos a todo aun a costa de nuestro deseo, que tiene el poderío de desvirtuar lo que antes amábamos seguros; el momento cumbre de nuestra vida que, a fuerza de ser ilusión nos desilusiona, porque nada encontramos parecido, ni aun ello mismo mirado nuevamente. Para eso es un momento y el tiempo pasa, arrolla, mata y en otros vuelve a comenzar.

Yo no puedo describir la compuesta belleza de un amanecer en Chang-Hai, solamente me atrevo a cantarla con la ébria sinceridad de su poderoso atracción.

¿Y no es bastante ser sincero? Esteban de Aremayo.

# CRONIQUELLA

Entre nuestras más inocentes aficiones, descolló siempre, una pequeña inclinación hacia las bellas artes.

Tan es así, que en la ciudad, pocos podrán decir, como nosotros, que posean hasta veintinueve firmas (oleos en lienzo, madera y cartón; aguadas, dibujos, y alguna escultura) todas de autores locales, viejos maestros los unos, y aficionados los restantes. Colección, en su mayoría, debida a delicadas atenciones, que sin merecerlo, se nos hicieron por los artistas respectivos, a quienes guardamos perdurable agradecimiento.

En honor del arte y sus intérpretes ha de advertirse que ninguno de los amigos aludidos (tres de los cuales no pertenecen ya al mundo de los vivos) sigue derroteros vanguardistas o cubistas, nueva extravagancia ultramoderna que su contagio lleva más allá de lo que nunca se pensara, pretendiendo sujetar a normas tal tendencia pernicioso y hasta explicarla, creando escuela modernista, sin duda por aquello de que para algunos, todo se explica. Como aquel, que en su taller tenía dos paisajes, iguales exactamente en tamaño, color y asunto, cuyos cuadros, el uno estaba bien colocado, pero boca abajo o del revés el otro. Y al preguntar al autor las razones que para esa humorada le asistían, el muy guaso, contestó al momento, que, el uno, el derecho, representaba el presente.

¿Y ese que está «trocho»?  
«Ese? Creía iba V. a adivinarlo. Pues ese, da una idea vaga del porvenir».

Júzquese pues, dadas estas aficiones nuestras, lo que nos encanta que se nos invite a visitar un estudio cualquiera de un artista, máxime, si éste es de los de casa.

Como tantas otras veces, acompañados fuimos, el pasado día, a los estudios de Díaz Olano, Aldecoa y Vera-Fajardo, siéndole, a tales amigos, deudor, de la satisfacción de agradables momentos transcurridos en la contemplación de sus más modernas obras.

Lejos de nosotros, claro está, abrigar la pretensión de intentar en estas líneas, descubrir a ninguno de los muy afamados artistas, tan justamente mimados por una leal, justiciera y sabia crítica, debida a especializadas plumas, por la nombradía y autoridad que una bien cimentada suficiencia les diera.

Sirvan solo estos renglones, como de deslabazado y débil, personalísimo reflejo de nuestras rápidas impresiones del momento; y sigamos.

Admirando unos nuevos paisajes, marinas, figura (composición) y algún desnudo, en Díaz Olano observamos ante todo al infatigable trabajador y optimista de siempre.

Ignacio, muy lejos de denotar decaimiento, ocaso, cansancio, en todas sus obras revela los mismos o mayores bríos, acierto y gusto, como a los veinte años, pues se le ve rejuvenecido, y dijérase que superado, siendo en él lo más característico esa visión tan clara, perfecta, completa de la naturaleza, ya que en sus cuadros hay luz radiante, el sol mismo; o el atardecer velado y misterioso, con sus brumas. Capta y ajusta valiente, la rica y variadísima policromía del paisaje vasco, con sus contrastes, o difíciles contraluces, y si hay viento, pinta también el huracán, toda la vida realista que en el ambiente flota.

## La lucha contra el opio



Carteles de los dibujantes chinos que han sido colocados en las calles de Nanking, para advertir al pueblo los peligros que ofrece el consumo del opio y demás estupefacientes.

## LAS COSAS RARAS

Para que aprendan los vendedores vulgares de periodistas el procedimiento de terminar bien y pronto con su mercancía nos permitimos propalar el siguiente sucedido en una de las ciudades de la Alta Silesia.

Existía allí un desgraciado vendedor. Cargábale todos los días con una respetable cantidad de papel que él iba vendiendo por unos céntimos desde que nacía el día hasta que moría el sol (esto sin música).

Antojábasele horrible tan dura tarea y pensó que sería mucho mejor deshacerse de los periódicos en una hora y destinar el resto de la jornada a alegres cuchipandas o a paseos burgueses.

Se subió en una silla y atrajo la atención del público con unas manipulaciones extraordinarias. Hizo tres o cuatro círculos con fiza en el suelo y cuando ya la gente se le había congregado curiosa a su redor, cesó en aquellos preparativos y dijo entre otras cosas que él era un derrochador, que lo que todos cedían por cantidades elevadas él lo regalaba. Ahí yá—decía—el diario de más circulación con la captura del monstruo de Duselдорff. ¡Diez céntimos! otro para quien... otro para quien...

Aprendan, aprendan los vulgares voceadores de la Prensa.

Cerrojo.

**Probad Mermeladas MORENO Son riquísimas**

**La Compañía de Maderas BILBAO**

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

**Se desea**

mujer para todo, de unos cuarenta años, para servir en Bilbao en casa poca familia.—Dirigirse con informes y pretensiones a Federico Garay. Apartado 322. Bilbao.

un banquete organizado por Arisnea, en casa de Tibureio, al que asistí. A la sazón estaba yo al frente del HERALDO; pero el banquete, no dedicado al maestro, sino a su perro, el gran «rubi» que se nos presentó con golilla y birrete; inseparable compañero de excursiones, y que gozaba de gran popularidad en toda la llamada.

La cola de ese pretexto fué la recaudación de unos miles de pesetas, con las que se obtuvo una tirada numerosa de «Recuerdos de un Centenario y Papeles al aire», que con dedicativa, tuvo a bien mandármelos su autor.

Si algún escritor local ha sido leído, nadie como Madinaveitia, durante tantos años director de «La Libertad», periódico por él fundado; autor de tanto trabajo divulgado por la prensa del país vasco y América; de las bellísimas novelas «El rincón amado», que debió agotarse, «Padre y Señor», publicada creó por HERALDO, en folletín; «Al rumor de las olas», que primero lémos en «El Pueblo Vasco» de Guipúzcoa, y luego se la pagó muy bien una editorial alemana; y algunas otras.

Y por hoy nada más. El de Cigoitia.

## Notas de Sociedad

De Madrid ha llegado el joven oficial de Telégrafos don Carmelo Fernández de Castillo.

**EXIJA SIEMPRE RIOJA PALACIO**

A las once de esta mañana y en el altar del Pilar de la parroquia de San Pedro, han contraído matrimonio enlace la bella señorita Antonia Ochoa y Rodríguez, con el joven industrial de esta plaza don Celso Marrián García.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Arturo Tabar, actuando de padrinos don Juan Cruz García, acreditado industrial de Miranda de Ebro y la bellísima señorita Isabel Ochoa, lía de la novia.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Juan Cruz García y don Francisco Albaina.

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos e invitados se trasladaron al Hotel Biarritz, donde se les sirvió un espléndido banquete.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado; salió en viaje de novios por varias capitales de España.

**LUCIANO GONZALEZ**

En nuestro número del jueves comunicábamos a nuestros lectores el fallecimiento de la señora doña Dolores Aguinagale, esposa que fué del bueno y siempre servicial amigo Luciano González, tan popular y querido en nuestra ciudad por cuantos se honraban con su amistad y con su cariño. En la mañana de hoy él mismo ha rendido su tributo a la muerte, víctima, en uno de esos gestos altruistas, desinteresados y generosos, de un accidente en motocicleta al que no se dió importancia en los primeros momentos, pero que en penosa y larga complicación ha terminado en tan funesto y triste desenlace.

Y en estos momentos en que el corazón de unos padres y hermanos se hallan sumidos en la mayor de las penas, y cuatro huérfanos en el más triste de los desamparos; pedimos a nuestros lectores eleven al cielo sus plegarias por el descanso eterno del alma de ambos esposos, y compartan la honda pena que embarga el corazón de todos sus familiares y amigos.

UN REMEDIO AGRADABLE

es el vino Quinado Sacromonte.

**LOS ENFERMOS**

Desde hace días guarda cama nuestro querido amigo don Pascual de Ganchegui.

Hacemos votos por la mejoría del paciente.

**NECROLOGICAS**

En Logroño, donde residía ha fallecido el músico mayor jubilado del Regimiento Infantería de Bailén, nuestro paisano don Cirilo Tamayo.

Acompañamos en su pesar a la afligida familia del finado.

Ya se acabó para mí eso de la «uerte perra» Mirad lo que llevo aquí: Hoy me han dado el gordo, si, los Chocolates Ezquerra.

**DESEA HOSPEDAJE** en casa particular, señorita funcionaria del Estado. Informes, en esta Administración.

**Rasgo de honradez**

El monedero con una apreciable cantidad de billetes cuya pérdida anunciamos ayer, fué encontrado en la calle por nuestro vecino y conocido ebanista don Ricardo Roca, que en cuanto leyó nuestro aviso se apresuró a entregarlo en honrado rasgo que nos complacemos en hacer público con verdadera satisfacción.

**Primer Aniversario** del señor

**DON LUIS MENCHACATORRE Y ARIAS**

Falleció en Vitoria el 9 de diciembre de 1928.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la parroquia de San Miguel, RR. PP. Jesuitas, RR. Padres Carmelitas, Convento de la Visitación (Salesas), Alumbardo y Misas de las Religiosas Esclavas (Bilbao), Colegio del Sagrado Corazón (Madrid) y parroquia de Santa María de Gucho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña María del Rosario, María de la Concepción y don Ignacio; hijo político don Angel de Viana, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, invitan a sus amistades a tan piadosos actos, por lo que le quedarán reconocidos.

**Cine de la Casa Social Católica**

**MAÑANA DOMINGO**

GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SEIS Y MEDIA

**PROGRAMA**

**“EL BOXEADOR”**

POR BUSTE KEATON (PAMPLINAS)

A LAS TRES Y MEDIA A LAS SEIS Y MEDIA

BUTACA 0'25 — PALCO 0'15 BUTACA 0'75 — PALCO 0'60

Entrada pública Selecta orquesta



# Deportes

## Pasando revista

El linotipista es el «peón de confianza» que en no pocas ocasiones «mete» con oportunidad el capote y salva al «diestro» — el redactor — de la embestida de la «lira» — los lectores que acechan la «coladura».

Así ayer el «peón de confianza» que compuso nuestra revista, pretendió hacernos «el quite».

— Señor Gorka — nos dijo — aquí hay un error. No son 13 los tantos que le han marcado al Alavés en el campeonato de Vizcaya, sino 14.

Y el «revistero», después de meditar unos momentos, replicó: — Así es, en efecto. Pero es que si ponemos la verdadera cifra o sea 14, los treces no cuadran. Se reducen considerablemente y ya la cosa no tiene tanto mérito.

— Pues sustituya ese trece apócrifo por este otro auténtico: el Deportivo ha marcado al Arenas en los dos partidos 13 tantos.

No está mal la observación y se agradece. Pero si lo dejamos para mañana tendremos algo para empezar el trabajo. Que hay días que se pone uno a la máquina y no tiene por donde empezar. Esto es algo que se parece a los carretes de hilo recién comprados. Lo más difícil es dar con el cabo, que una vez conseguido eso, la cosa se reduce a una «solución de continuidad» relativamente fácil. Además, muchacho, el asunto no tiene gran importancia y la responsabilidad es de otro. *Errare humanum est.*

Don Fernando ha hecho declaraciones sensacionales a un periódico de Madrid.

Don Fernando es, además de una bella persona y un hombre ecuaníme, presidente de la Federación Vizcaína de Fútbol.

Ya habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos al señor Gutiérrez Alzaga.

El «presi» ha dicho, rotunda, energética, concretamente que el equipo español no debe ir a Montevideo.

— ¿Acaso temer a que los seleccionados hagan el ridi?

— Nada de eso. La razón es otra. Que no les conviene a los Clubs. ¡Perdón!, a las «eses as de efe be». (Sociedades anónimas de fútbol).

— ¿Y tal vez tenga razón.

— En el razonamiento, plena. Pero bajo el punto de vista patriótico y deportivo...

— ¡Ay, señor! Eso es romanticismo puro. Pero en el fútbol hay más «crispines» que «leandros».

— ¿Ha dicho algo más?

— Hombre sí. Algo que me ha hecho mucha gracia. Asegura don Fernando que los mejores jugadores de la Federación — fíjate bien, de la Federación — son Gorostiza, Roberto y Urquiza.

— ¿Solo esos tres?

— Esos son los mejores.

— ¿Y Cirriaco, Quincoces, Albéniz y Olivares?

— ¡Pchs! De segundo plano. Muy de segundo plano.

Apliquemosle, en castigo, la locución latina:

*Laus in ore proprio vilésset. Y a por otra.*

La circular que publicamos ayer, dirigida por el Deportivo Alavés a sus socios, ha causado no solo una impresión excelente sino la conmoción más aguda... en los bolsillos.

Y la situación económica del Deportivo quedará solucionada pronto.

«Quod erat demonstrandum».

El asunto puede ocupar «dignamente» unas líneas en esta sección deportiva. No es la primera vez que nos ocupamos de las finanzas deportivas.

Un agente de negocios de Madrid, el señor Gazapo, ha salido de estampida, dispuesto a batir no sabemos que «records». Y en su precipitación ha olvidado de dejar arreglado un pequeño «detalle»: unas cuentas con sus clientes que ascienden a dos millones de pesetas.

(El amigo linotipista nos hará el favor de no pretender cazar ese «gazapo».)

Es muy posible que a estas horas otros agentes, que no son de

negocios precisamente, sigan el rastro del fugitivo.

— ¡A ese Gazapo lo van a tener que cazar con galgos!

Y luego obligarla a «cuique súum tribuere».

Mañana se juega el partido entre coruñeses y vitorianos. Un partido lleno de interés y de emoción que servirá para que podamos hacer el cálculo de probabilidades que los de casa pueden tener para conquistar el puesto que todos ansiamos.

En el Deportivo de la Coruña jugarán los ases recientemente adquiridos. Con Hilario Marrero al frente. Además veremos al internacional Otero que, según nos dicen, se conserva como en sus tiempos mejores.

Y el Deportivo Alavés, se alineará probablemente — aún andamos con probabilidades — como el domingo último.

Y vamos a terminar, para cumplir una promesa hecha ayer, con otra locución latina: «Alca jaeta est».

GORKA.

## Gacelillas y sucesos

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuarto a una y cuarto del mediodía, en la Plaza de Alfonso XIII.

1.ª «Cántigas y agarimos», pasodoble.—Río.

2.ª «Maruxa», preludio del segundo acto (primera vez).—Vives.

3.ª a) «Bolero n.º 1». —Eseverri.

b) «Alborada gallega». —Veiga.—Por la Banda de txistularis.

4.ª «Fantasia tolda rapsodia gallega (primera vez).—Freire.

5.ª «El señor Joaquín», alborada.—Caballero.

Nunca creí que SAN ROQUE. Tuviera tanto valor. Se toma agradablemente Por su exquisito sabor, Y además que facilita Grandemente la labor.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: **Tejada y C.ª** (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Inés Saralegui y García, 72 años, casada, Zapatería número 51.

Matrimonios: Celso Marijuan y García con Antonia Ochoa y Rodríguez, ambos de 25 años, solteros.

Mariano Guayar y Cabezas con María Candelas Barajuan y Peña, de 25 y 20 años, solteros.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 713,4. Termómetro seco del psicrómetro, 10,2. Termómetro húmedo, 7,4. Humedad, 64. Temperatura máxima, 11,8. Temperatura mínima, 8,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,2.

Estado del cielo, nuboso. Viento, flojo SO.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 716,8. Termómetro seco, 7,4. Termómetro húmedo, 6,0. Humedad, 80. Estado del cielo, nuboso. Viento, calma SO.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor Llamas, Dato, 41 y 43, y la del señor Montejo, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana,

solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

URIARTRIL DOCTOR GRAU: cura Artrilismo, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

DESCARRILAMIENTO.—Ayer mediodía hubo un descarrilamiento de dos vagones del tren mercancías número 1.096, junto a la estación de Manzanos.

No hubo desgracias personales. Quedó interceptada la vía y detenidos los trenes 10 y 26, hasta las trece y treinta, hora en que pudieron reanudar su marcha.

Una máquina de socorro y la brigada de reposición practicaron trabajos para dejar expedita la vía.

Vacante de médico

Con el sueldo anual de cinco mil quinientas pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, se anuncia la vacante de iguales del partido médico de Ribera-Baja (Alava) y Ayuntamiento de Armiñón. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Ribera-Baja, en el plazo de 20 días a contar del de la fecha.

Ribera-Baja a 23 de noviembre de 1929.—El Alcalde, Benito Rodríguez.

Su tos

importuna a las demás personas y causa a V. un malestar horrible. Pero no es sólo una molestia, sino que puede acarrearle graves consecuencias. Desde los primeros momentos, tome V. algunas

Tabletas GABA. Alivian inmediatamente, refrescan la boca y las faringe y desinfectan las mucosas de los órganos respiratorios.

En todas las farmacias y droguerías.

J. Vilat, S. en C. 323 Av. Alfonso XIII BARCELONA

Caja grande 2<sup>da</sup> Ptas 60 céntimos caja pequeña.

FÉMINA Constitución, 10 y 12 NOVEDADES - MERCERÍA Gran surtido en géneros de punto, pieles, medias, etc.

FÉMINA Constitución, 10 y 12 PELUQUERÍA DE SEÑORAS - PERFUMERÍA Ondulación permanente, Marcel y al agua. Corte de pelo MANICURA

La Amuebladora Vitoriana presenta en sus grandes exposiciones interiores Habitaciones amuebladas en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

La Amuebladora Vitoriana invita a usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana»  
MANUEL ALONSO  
Barreras, 3 VITORIA

## La velada a beneficio del Deportivo Alavés - Notas financieras

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ayer se reunió la comisión organizadora de la velada a beneficio del Deportivo Alavés cambiando impresiones sobre la parte artística de la función, después de haberse leído el libreto de la obra «Alma de Dios».

Se hizo el reparto conveniente entre aficionados destacados de la localidad con el concurso de bellísimas señoritas que tienen grandes simpatías por el Club y desean colaborar con todo entusiasmo para que la organización resulte lo más perfecta posible.

Contando con este concurso tan valioso, la comisión confía en la feliz acogida que la velada ha de tener en el público y si a esto añadimos que también jóvenes entusiastas y aficionados que triunfaron en las tablas, se hallan dispuestos a aportar su ayuda eficientísima, esperamos fundadamente en que la frase que se viene haciendo popular, de «tenemos el teatro pedido, va a ser necesario poner la butaca a quince pesetas», va a tener feliz confirmación.

Sin que sirva de reclamo y solo para hacer comprender la expectación que el anuncio de la función ha despertado, basta decir que han sido pedidas dos plateas en firme y que de Portugal se han solicitado ocho butacas para personas de la intimidad de uno de los protago-

nistas, muy conocido y muy estimado entre nosotros por su afabilidad y llaneza, y al que unen amistades aristocráticas.

Como puede verse todo marcha con firmeza y entusiasmo sin par, y puede anunciarse que la semana que viene darán comienzo los ensayos, pues se quiere que la representación se haga a primeros del mes de enero.

La parte musical va muy adelantada. El director de la misma, de bien probado amor al Club y a todo lo que signifique deporte y que siente grandes aficiones teatrales y, sobre todo, musicales, tiene preparada la instrumentación y será quien rompa marcha en los ensayos.

Mucho nos place poder facilitar noticias tan agradables al público y en plazo breve se darán otros pormenores para facilitar la venta de localidades.

## Confederación Nacional de Maestros

Habiendo fallecido don Mariano Macho Rabanal, maestro Nacional de Vergara (Guipúzcoa), socio de la Sección de Socorros de esta entidad, con la patente número 263, se ha concedido el socorro de mil pesetas a su hija Sagraria. La documentación reglamentaria llegó a nuestras oficinas el día 26 de noviembre último y el 30 del mismo se le giró por Tesorería la mencionada cantidad.

Este socorro es el cuarto que abona la Sección, teniendo en Caja abundante reserva para cumplir, como hasta ahora, sus compromisos.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Peluquería Calvillo

La casa de más garantía

Ondulación permanente completa: DIEZ pesetas

DATO, 21

## En San Miguel

Sigue la novena con la solemnidad acostumbrada; aún este año con mayor pompa y más entusiasmo por el aniversario de la proclamación del dogma que tanto gozo causó en la cristiandad.

El pueblo responde llenando las naves de la iglesia de San Miguel y nuestro celoso prelado preside todos los santuosos cultos que las Hijas de María dedican a su excelsa Madre.

El R. P. Ogara disertando sobre temas interesantísimos y de actualidad, derrama sus conocimientos teológicos y de la Escritura, azotando de paso las lastras de la actual sociedad. Espectáculos, modas, lecturas, a todas ellas va dedicando párrafos elocuentes que señalan a los fieles sus peligros y males.

La parte musical corre este año a cargo de un numeroso coro de señoritas que interpretan delicadamente escogida música religiosa, que realiza la iluminación y adorno de la iglesia.

Hoy y mañana, con motivo de las solemnidades extraordinarias del día ha de verse San Miguel desde las primeras horas del día concurrirísimo; no digamos nada de la función de la tarde, en la que para poder ocupar un puesto será necesario ir con una hora de anticipación.

## BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 % . . . . . 72,75

Exterior 4 % . . . . . 83,80

Amortizable 4 % . . . . . 75,25

Amortizable 5 % 1917 . . . . . 84,00

Amortizable 5 % 1920 . . . . . 91,50

Amortizable 5 % 1926 . . . . . —

Amortiz. 5 % 1927 con im. . . . . 86,85

Amortiz. 5 % 1927 sin imp. . . . . 100,50

Deuda Ferroviaria . . . . . 100,00

Cédulas B. Hipotecario 5% . . . . . 97,20

Cédulas B. Hipotecario, 6% . . . . . 108,10

Acciones Banco de España . . . . . 600,00

Id. Tabacos . . . . . 230,00

Id. Explosivos . . . . . 1,042

Id. Duro Felguera . . . . . —

Id. Norte de España . . . . . 553,00

Id. Madrid-Zaragoza-Alic. . . . . —

Id. Metropolitano Alf. XIII . . . . . —

Id. Hisp. Amer. Electric. . . . . 578,00

Id. Mengemor . . . . . —

Id. Petróleos . . . . . 136,00

Oblig. Norte 1.ª hipoteca . . . . . —

Id. Norte 5 % especiales . . . . . —

Id. Ast. Galicia 1.ª . . . . . —

Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca . . . . . —

Cambio sobre París . . . . . —

Id. sobre Londres . . . . . —

Id. sobre New-York . . . . . —

## BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao . . . . . 2,099

Id. Banco de Vizcaya . . . . . 2,099

Id. F.-C.-M. Z. A. . . . . 520,00

Id. F.-C. Norte . . . . . 530,00

Id. Nav. Sota y Aznar . . . . . 1,175

Id. Naviera Vascongada . . . . . 395,00

Id. Naviera Baehi . . . . . 530,00

Id. Hidroeléctrica Ibérica . . . . . 710/450

Id. Hidroeléct. Española . . . . . 204,00

Id. C.ª Euskalduna . . . . . 625,00

Id. Bodegas Bilbaínas . . . . . 9,500

Id. Papelera Española . . . . . 410,00

Id. Explosivos . . . . . 1.050,00

Id. Sevillana . . . . . 134,00

Id. Viesgo . . . . . 650,00

FORD Y LA BAJA DE LOS VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Ciertos periódicos han anunciado que, correspondiendo a la baja sin precedentes de los valores en Nueva York, una de las Compañías industriales más importantes de los Estados Unidos, la Ford ha hecho declaraciones de su fe en la seguridad fundamental de los negocios de aquel país anunciando una rebaja en los precios de sus coches en América en demostración de tal confianza.

Con relación a estas noticias el señor Jenkins, Director de la Ford Motor Ibérica, de Barcelona, ha declarado que, en primer lugar, la medida a que se refiere la noticia obedece a un fin puramente circunstancial de América y, en segundo lugar, que siendo las Compañías Ford de Europa totalmente independientes de la de los Estados Unidos, los cambios en los precios de aquel país no afectan para nada el nuestro, y menos cuando obedece a una situación particularísima de aquel mercado.

## Cédulas personales

El próximo día 31 termina el período de recaudación voluntaria y transcurrido dicho plazo se procederá, contra los morosos, por la vía de apremio con los recargos consiguientes.



AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

# CARABAÑA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

**¡SERÁ V. RICO! sin trabajo y sin gasto**

Los CHOCOLATES EZQUERRA darán participación GRATUITA de Lotería de Navidad a todo comprador que adquiera de 12 paquetes en adelante, desde el día 8 del actual al 20 de diciembre.

**Dos billetes completos adquiridos en Barcelona**

NUMEROS 61.819 y 58.907

**Los CHOCOLATES EZQUERRA le harán feliz**

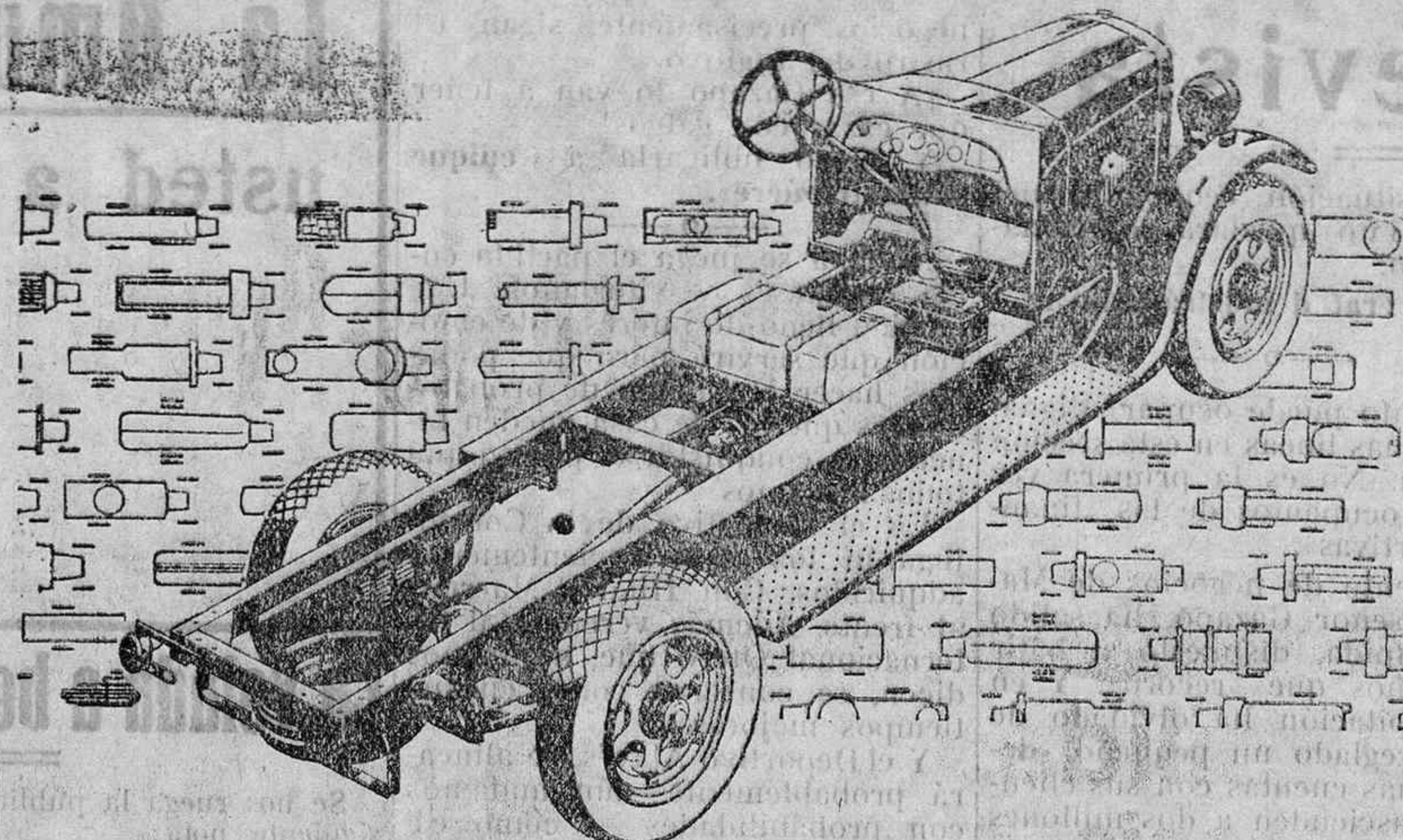
**SAL FREPA**  
FINA  
BLANCA  
PURA

LA MEJOR SAL DE MESA

PEREGRIN YANEZ Y CA  
ROQUEMESTRE MAR. FARMACIA

NO SE HUMEDECE

**Mi primer Camión Dodge Brothers ha recorrido más de 250,000 kilómetros E.J.**



## CAMIONES DODGE BROTHERS

Construidos con una resistencia inagotable para un trabajo continuo y duro. Proyectados científicamente para transportar a bajo costo. Fáciles de manejar y de entender y de tenerlos siempre dispuestos para usarlos. Camiones Dodge Brothers.

Seis cilindros y siete cojinetes en el árbol motor. Cuatro frenos hidráulicos directos de expansión interna, de presión idéntica igualada automáticamente, inmunes a los cambios atmosféricos. Cuatro velocidades. Bajos y rígidos bastidores de inagotable duración. Todas las partes vitales de acero al cromo vanadio.

Los camiones Dodge Brothers, antes conocidos por Camiones Graham Brothers, se fabrican para transportar desde media tonelada a tres, con lo que se puede transportar el 95% de las clases de mercancías. Una gran variedad de clases es ventajosa; un tipo para cada clase de transporte.

Diga V. la clase de camión que necesita a cualquier vendedor de Dodges y él le mostrará el Camión Dodge Brothers que le dará el mejor resultado al menor costo.

RICARDO DE DAMBORENEA, GRAN VIA 33, BILBAO

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

### Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana  
Teléfonos 508, FLORIDA (junto a la Plaza de toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -



**Cure los resfriados con emplastos Allcock**

Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombros, etc., ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor.

### Emplastos Allcock

Marca Aguila.

El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo

Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc.

TOME LAS Píldoras Brandreth (Fund. en 1852)

Puramente vegetales y de probada eficacia

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. - Barcelona

### MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN LOS

**AZPIAZU H. OS** 3 PISOS DEL EDIFICIO VITORIA San Prudencio, 23 y 25

### Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2ª derecha

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

### Oposiciones-Correos y Telégrafos

**CONVOCATORIAS ANUALES**  
Preparación completa para las oposiciones de aspirantes y auxiliares Temeninos por funcionarios de ambos Cuerpos, con la cooperación de profesorado competente.  
Horas de matrícula: de 5 a 7.  
ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

**ZENITH**  
RELOJ DE ALTA PRECISION

### Garage «La Unión»

FUEROS, 11  
Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE», Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio. Baterías «WILLARD», «U S U» y «EXIDE». Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

## GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

**Al contado y a plazos**  
**Bondad y economía**  
**Buen gusto y gran elección**

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de lujo

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires

“**DUILIO**”

9 enero de Barcelona 10 enero de Cádiz

“**GIULIO CESARE**”

30 enero de Barcelona 31 enero de Cádiz

Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

“**COLOMBO**”

14 enero de Barcelona 16 enero de Cádiz

Para Gibraltar y New-York

“**AVGVSTVS**”

2 de enero

Agentes generales en España. Sdad. Italia América

Rambla Santa Mónica, 1. BARCELONA

Sucursal en MADRID: Alcalá, núm. 47

Agencia para pasajes de Cámara en Vitoria

C. POLO

Palacio de la Diputación

### “La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

General Loma, 6, 2.º - VITORIA





### De Bolivia La reorganización del Banco Nacional

Desde primero de julio último, el Banco Nacional ha sido transformado en el Banco Central de Bolivia, de conformidad con la Ley aprobada en el mismo mes del año anterior y sancionada por los accionistas del Banco, cuyo objeto fue crear una institución que respondiese verdaderamente a las necesidades de la situación actual. Una comisión compuesta de los financieros y juristas más autorizados del país, en cooperación con los accionistas, estudió cuidadosamente las transformaciones ocasionadas por el nuevo Banco Central, con el fin de asegurar al público las mayores garantías posibles. El Banco Nacional terminó su existencia después de haber realizado una labor administrativa eficaz, en la que ha gozado de la confianza pública; el Comité Auditor rindió cuentas a entera satisfacción de los accionistas, y, después de hechos los análisis respectivos y calculadas las depreciaciones, el valor de cada acción fue fijado en 162,63 bolivianos. Los accionistas votaron la declaración de dividendo del superavit acumulado, lo que redujo el valor de las acciones a 160,63, pero esto no afecta en modo alguno al fondo regular de reserva, el cual queda transferido al nuevo Banco, según la Ley antes mencionada, y será considerablemente aumentado por la emisión de nuevas acciones que serán suscritas por los bancos asociados. La nueva Ley que regula el sistema monetario y bancario, con la inclusión de la transformación del Banco, es el resultado de las recomendaciones hechas por la comisión financiera dirigida por el profesor E. W. Kemmerer, cuyas indicaciones en esta materia han contribuido al mejoramiento de la situación financiera de varias Repúblicas sudamericanas.

### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 7 de Diciembre de 1904

La prensa daba cuenta de las fiestas que se celebraron por Cofradías y Corporaciones el 50.º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada, exhortando al pueblo a celebrarla con todo júbilo y contento cristianos.

—Debutó en el Principal la compañía cómica dramática de don Luis Echaide, con «El estigma» y «La cuerda floja».

—Falleció el capellán retirado del ejército don Mariano Cardiel e Ibañeta.

—También falleció el conocido músico don Nicolás Rabasa.

—En el sótano de la casa número 49 de la Zapatería se declaró un incendio que tomó incremento por la cantidad de cosas que había allí.

Al saberse que había dos criaturas dentro de la zona del incendio, se tiró un tabique, librando a los niños de la apurada situación en que ya el humo los había colocado.

—La señorita Manuela Rodríguez de Llamas obsequió a sus amigas con una despedida de soltera, con motivo de su próximo matrimonio con don Nicolás Riestra.

—El Ayuntamiento celebró sesión que sostuvo larga discusión con motivo de la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba una moción del Síndico pidiendo un crédito extraordinario para una cuadrilla de 50 obreros, ya que la crisis de trabajo era muy grande.

También se trató de otra moción del señor Linacero, para activar las obras de alcantarillado y grupos escolares.

El señor Buesa se ocupó de que se determinase con claridad una línea que fijara el punto por donde habían de pasar los autos y coches que fueran de la calle de Postas a la del Prado.

También se trató de la reclamación producida por doña Eusebia Gallego sobre la propiedad del camino que da acceso a la Plaza de Toros, acordándose nombrar dos peritos que reconstituyeran la situación en que antes se encontraban los terrenos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

**MARCA**

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION. Probad, y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

# HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, 9 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indistintamente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, día 9 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en TOLOSA, el día 8 en el Hotel Cicló Grande, y en PAMPLONA el día 10 en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

CASA CENTRAL: 120 Sucursales en España  
MADRID

**Banco Hispano-Americano**

VALORES CUPONES CUENTAS CORRIENTES LETRAS CREDITOS GIROS INFORMES MONEDAS LIBRETAS DE AHORROS

CAPITAL: 100 millones de pesetas  
RESERVAS: 34 millones de pesetas

DATO, 45.—VITORIA

**Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,**  
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

**Pianos, Autopianos, Armoniums, Rellos, Gramófonos y Discos**  
Ventas al contado y a plazos  
Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.-Afinaciones.  
**B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)**  
Plaza de Alfonso XIII, 32

**LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon**

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

**ESTREMIENTO, DIABETES.**—Un señor de 45 años me manifestó que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya tres muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, así como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase; todos me daban laxantes, magroños y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estos sumamente acertados a ellas que como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, de otros de fama mundial no pudiera haber sido.

Señor entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo para que hagan publicación para bien de muchos que padecían la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tano-Torralvega (Santander).

**PULMONES.**—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermedad y no encontrando mejoría con la cura n.º 16 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Central (Alicante).

**REUMA.**—Me es grato recomendar que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 2, para el Reuma, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su trabajo, siempre estaba sentado en sillitas, y después de tomadas sus curas corrió perfectamente, pero el vino a Bahías a buscar cuatro cajas más para este año, por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

**ESTOMAGO.**—Tengo una gran satisfacción en recomendar el agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa cura n.º 13, pidiéndome considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valencia).

**REUMA.**—Tengo la satisfacción de anunciar mi completa curación de reuma, tratada con cuatro cajas de la cura n.º 2 de Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado infinidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Pedro de Guis (Gerona).

**ALBUMINURIA.**—Me es grato recomendar que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 2, para el Reuma, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su trabajo, siempre estaba sentado en sillitas, y después de tomadas sus curas corrió perfectamente, pero el vino a Bahías a buscar cuatro cajas más para este año, por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

**ALBUMINURIA.**—Me es grato recomendar que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 2, para el Reuma, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su trabajo, siempre estaba sentado en sillitas, y después de tomadas sus curas corrió perfectamente, pero el vino a Bahías a buscar cuatro cajas más para este año, por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

Venta en Vitoria: Farmacia Rovira, Moraza, 18

**LA BOLSA** nº 102, 13  
G. de Arechederreta  
Gran surtido en aparatos de luz, material para instalación, lámparas, etc.  
Linoleum y Congoleum en pieza y en alfombras  
Alfombras fibra de coco  
Grandes existencias Precios baratos

**SEGUROS**  
de responsabilidad civil e incendio para automóviles:— Colectivos contra accidentes:— Individuales:— Nadie con más garantías ni más económicos que **La Vasco-Navarra**  
Delegado Antonio Vinós y de Santos para Vitoria

# Crónica religiosa

**Calendario para mañana**  
Día 8.—Domingo.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Patrona de España y de las Indias.

Afecto principal de la Liturgia: esperanza de salvación: esperanza en el Salvador y por el Salvador. Toda esta Dominica se reviste de esperanza: en el Introito, Gradual, Ofertorio y Comunión habla y ora la esperanza y suya es la primera y última palabra en la Epístola. El Evangelio es un alegre mensaje de esperanza. La Liturgia desenvuelve la esencia, motivos y propiedades de la esperanza, a la luz de Cristo. «Eres el Mesías que ha de venir, o debemos esperar a otro?» (Evangelio). «Pueblo de Sión, he aquí el señor que vendrá a salvar las gentes» (Introito). «El Dios de nuestra esperanza es como de toda suerte de gozo» (Epístola).

**Adoración Nocturna**  
Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el turno 10.º. Titular, Inmaculada Concepción.  
Se invita a los fieles a este acto de primera hora, en el que se rezará la Hora Mariana.  
Los turnos 11.º y 12.º de Seminaristas celebrarán su Vigilia ordinaria hoy sábado, en la Capilla del Seminario Conciliar.

**VALORES CUPONES CUENTAS CORRIENTES LETRAS CREDITOS GIROS INFORMES MONEDAS LIBRETAS DE AHORROS**

**Santa Iglesia Catedral**  
Mañana, a las diez, Misa Pontifical con Bendición Papal por el reverendísimo Prelado.  
Predicará el sermón de la festividad el M. I. Sr. Dr. D. Antonio María Pérez Ormazábal, Canónigo.

### Actividad religiosa musulmana

**ARGEL.**—Los musulmanes del Africa del Norte se organizan y ya sea bajo la dirección del Gobierno de Argelia, ya por su propia iniciativa forman sociedades y celebran congresos. La acción sigue a la inactividad en que el pueblo árabe ha estado sumido desde hace muchos siglos. En Marruecos se han distribuido en abundancia hojas con el siguiente título: La religión del Islam es una religión de acción.  
Es de esperar que esta actividad se fije especialmente en el campo intelectual y entonces se podrán obtener beneficiosos resultados para el Catolicismo al deshacerse los prejuicios de que el pueblo musulmán está imbuido en la actualidad.

**En San Miguel**  
Día de la Purísima  
A las seis y ocho de la mañana, Misas de Comunión general.  
Por la tarde, a las seis los mismos cultos que los días anteriores; solemnemente Te Deum y Reserva por el reverendísimo Prelado.  
El próximo lunes, día 9, se celebrarán misas de comunión general a las seis y a las ocho de la mañana, en sufragio de las congregantes difuntas.  
El mismo día, a las seis y media de la tarde, Rosario, motete, Sermón a cargo del R. P. Florentino Ogara, y responso solemne.

En septiembre último se ha celebrado en Argel el Congreso de la Cofradía de los Aluitas cuyo jefe es Ben Aliuta. La característica de esta Cofradía es su afán por establecer relaciones de amistad entre el cristianismo y el islamismo. Todos los años celebra una asamblea a la que pueden asistir los adeptos de la cofradía y los que no lo son. Aquellos ascienden al número de cien mil. El Congreso ha tenido dos sesiones a las que han asistido, además de los musulmanes, algunos franceses que también han tomado parte muy activa en las deliberaciones.  
Este Congreso por su alcance y sus directivas señala una era nueva en la mentalidad musulmana y es digno de atención por cuanto despierta una actividad extraordinaria por atraerse a los árabes de todo el mundo y en especial a los muchos obreros que trabajan en Europa.

**En las Siervas de Jesús**  
Mañana día 8, festividad de la Concepción Inmaculada de María, se distribuirá la Sagrada Comunión a la Comunidad y fieles a las siete de la mañana y después de la Santa Misa se manifestará el Santísimo, recitándose el *acto de Consagración a María Inmaculada*. Terminarán los cultos con la Bendición del Santísimo y Salve cantada.  
Honremos con entusiasmo la fiesta de Nuestra Madre, tomando parte activa en el homenaje universal y solemne a María Inmaculada.

**Almorranas**  
Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN ECHEVARRIA, Diputación, 1, 2.º.—BILBAO.

**En el Carmen**  
La festividad de la Inmaculada Concepción se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas con la solemnidad y magnificencia que en ellos es característica.  
A las cinco de la mañana se dirá la primera misa, distribuyéndose la Sagrada Comunión a los fieles en todas las Misas que se celebran cada media hora.  
A las diez, Misa solemne.  
A las once, celebrará su función el Arma de Infantería, predicando el doctor don Francisco Prado Llerena, Capellán del Hospital Militar.  
Por la tarde, a las seis y media, con Su Divina Majestad expuesto, ejercicio de la novena, sermón y Bendición con el Santísimo.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava**  
Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.  
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

**LA HORMIGA DE ORO**

Cada año publica 52 números.  
De 2.000 a 2.500 páginas de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como mínimo de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.  
Cuatro, o más bellas tricromías propias para encuadrar.  
Des-novelas en folleto encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
Año, 35 ptas.; semestre, 15 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ESTE SUScriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 25, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.



Vitoria por la Inmaculada

Los actos de hoy y de mañana

LLEGADA DE LA VIRGEN DE ESTIBALIZ

Prueba indudable de la solemnidad que van a revestir los actos de mañana, la ha dado la recepción hecha a la Virgen de Estibaliz esta tarde a las cuatro, en la plazuela del Hospital.

Para dicha hora estaban los alrededores de aquellos lugares, ocupados por numeroso público. A ambos lados de las aceras todos los niños y niñas de las escuelas y colegios con sus maestros. En la Capilla del Hospital esperaban el Ilmo. señor Obispo, Gobernador civil, Vicepresidente de la Diputación señor Pobes, concejales y el clero parroquial con los párrocos, predicador de la novena R. P. Ogara, Superior de los Jesuitas R. P. Oraá, y representaciones de Cofradías.

La Cruz parroquial de San Miguel y de preste el párroco de San Vicente señor Bastida. La imagen de la Virgen la llevaban cuatro jóvenes de la Congregación Mariana, acompañaban muchos congregantes de la misma con su Director, R. P. Ereño, el Alcalde de Vitoria, el Prior de los Benedictinos, clero rural y una enorme multitud de señoras que habían esperado a la comitiva en el alto de Santa Lucía.

Encensada la Imagen, adornada con profusión de flores, por el ilustrísimo señor Obispo, se organizó la procesión que fué, por evitar el frío, por las calles del Portal del Rey, San Francisco y Mateo Benigno de Moraza a la Iglesia de San Miguel. Recibida la procesión con moletes marianos, se cantó una solemne Salve y el señor Obispo dió la bendición.

El templo se hallaba completamente lleno y espléndidamente iluminado y adornado. Quedaron muchas personas haciendo visitas a la virgen que luce la corona que la provincia de Alava regaló a su Reina.

Los balcones todos están ya colgados, luciendo alegorías marianas y para esta noche se han preparado iluminaciones muy artísticas en diversas casas de nuestros convecinos.

PARA MAÑANA Y PASADO

Mañana, a las ocho y media de la misma, las Bandas municipales de música y chistus recorrerán las calles de la ciudad.

A las diez se celebrará en la Catedral solemne misa en la que oficiará de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, el cual dará al final la Bendición Papal.

A las cuatro de la tarde, en brillante comitiva, las imágenes de la Inmaculada, Nuestra Señora de Estibaliz, la Virgen Blanca, la Virgen del Carmen, la Virgen del Rosario y Nuestra Señora de la Milagrosa recorrerán procesionalmente la Plaza de la Virgen Blanca, calles de San Antonio, San Prudencio, Dato, Postas, cuesta del Banco de España y Mateo Moraza, para volver a la parroquia de San Miguel.

A esta procesión están invitadas todas las autoridades.

Día 9.—Para despedir dignamente a Nuestra Señora de Estibaliz, se celebrará en San Miguel una Misa de Comunión general, a las ocho, saliendo la Imagen poco después con dirección al Santuario.

A los Adoradores Nocturnos y ciudadanos de Vitoria

A las diez de esta noche nos espera, en la parroquia de San Miguel, para recibirnos en audiencia de amor, nuestro Divino Redentor Cristo Jesús Sacramento y junto a El la Patrona de Alava, Nuestra Santísima Madre la Virgen de Estibaliz y la excelsa Patrona de Vitoria Nuestra Señora de la Blanca.

Por medio de este su humilde servidor, os invitan, tanto el Hijo como la Madre, a concurrir a la mencionada parroquia para recibir sus gracias, que las derramarán a reudales sobre todos los que acudan a mencionada parroquia para honrarles con los siguientes cultos:

- 1.º Salida de la Guardia (Vexilla).
- 2.º Exposición del Santísimo.

- 3.º Inviolatorio y Sacris solemnis.
- 4.º Hora Mariana.
- a) Acto de Reparación.
- b) Cinco Ave marías con sus invocaciones.
- c) Oficio de esclavitud Mariana.
- d) Magníficat, cantado por todos.
- e) Meditación.
- f) Bendita sea tu pureza.
- 5.º Te Deum solemne.

El Presidente de Adoración Nocturna de Vitoria.

Asociación de la Medalla Milagrosa

La Junta Directiva de la Asociación de la Medalla Milagrosa ruega a todos los asociados, tanto señoras como caballeros, acudir mañana a las tres y media de la tarde a la parroquia de San Vicente con sus correspondientes insignias, para asistir a la procesión organizada con motivo del 75.º aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

Vitoria 7 de diciembre de 1929.—La Junta Directiva.

Para rendir el debido homenaje a la Inmaculada en esta fecha memorable, le dedicamos el máximo espacio disponible, limitando nuestras informaciones ordinarias a lo puramente inexcusable para que no pierda ración la crónica de nuestra vida nacional.

Invitación

El teniente coronel, jefe accidental del Regimiento de Infantería Guipúzcoa, don Vidal Sanz Echevarría, ha tenido la fineza de enviarnos un programa en el que se detallan los actos que se celebrarán los días 7 y 8 con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma, y de los cuales daremos cuenta en nuestro número del lunes.

A los asociados de Obra Pontificia de la Propagación de la Fé

El Secretariado Diocesano de Misiones y la Junta General de señoras de esta Obra Pontificia en esta ciudad, ponen en conocimiento de todos sus asociados que el martes, día 10, a las nueve y media de su mañana, en la parroquia de San Vicente Mártir se celebrará la función anual reglamentaria en sufragio de los socios fallecidos, al recomendarles muy encarecidamente la asistencia más nutrida.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3 Abaitua

Acaba de recibir una gran colección de relojes de pared con los últimos modelos desde 45 pesetas; Carrillones Westminster y Ave María de Lourdes, La Casa que más surtido presenta en relojes de las acreditadas marcas Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc.; en las demás clases desde 16 pesetas. Despertadores los mejores y más baratos; pendientes y sortijas últimas novedades; medallas de la Virgen Blanca Todo garantizado. La mejor calidad a precio más barato.

POSTAS, 26 (Frente a Correos)



Sucursal de Vitoria: Francia, 17-19

BANCO HISPANO-AMERICANO DATO, 45 — VITORIA

El Rey ha presidido el banquete de la Infantería

INFORMACIÓN GENERAL

MADRID

MARTINEZ ANIDO EN PALACIO

MADRID. — Aunque se había anunciado que el presidente del Consejo iba a despachar esta mañana con el rey, no ha sucedido así.

Ha estado en Palacio el vicepresidente, ministro de la Gobernación, que vestía de americana y ha estado en la cámara regia cerca de media hora.

A la salida ha manifestado a los informadores, que ha dado cuenta al monarca de su viaje por Francia y Alemania y por el que don Alfonso ha puesto gran interés.

El señor Martínez Anido viene satisfechísimo de su viaje y agradecido a los obsequios que se le han hecho.

Preguntado por un periodista si el presidente vendría esta mañana a Palacio, ha contestado negativamente.

DESPACHO PRESIDENCIAL

El presidente ha conferenciado con el ministro de la Gobernación. También ha recibido al general Saliquet.

Después se ha dirigido al Hotel Nacional para asistir al banquete de la Infantería.

Esta tarde presidirá la Junta de Economía Hispano-lusitana y por la noche asistirá a una fiesta.

POR LOS MINISTERIOS

Al ministro de Fomento ha visitado una comisión de ferroviarios interesada en la construcción de una barriada de casas baratas.

También le ha visitado el conde de Alca, representante del Consejo de Corporación de la Banca.

—El ministro de Hacienda, reponiendo de su enfermedad, se ha posesionado de su despacho y ha recibido varias visitas.

—Al señor Callejo ha visitado una comisión de estudiantes católicos para darle cuenta de la asamblea nacional que celebrarán en Barcelona.

También le ha visitado una comisión de estudiantes de Medicina para solicitar ayuda para ir a Sevilla a pié, a visitar la Exposición.

Una comisión de auxiliares de la Escuela Central de Maestros ha solicitado se les aumente el sueldo en los próximos presupuestos.

EL BANQUETE DEL ARMA DE INFANTERIA

A la una y media de esta tarde se ha celebrado el banquete del Arma de Infantería.

El acto, como estaba anunciado, ha tenido lugar en el Hotel Nacional.

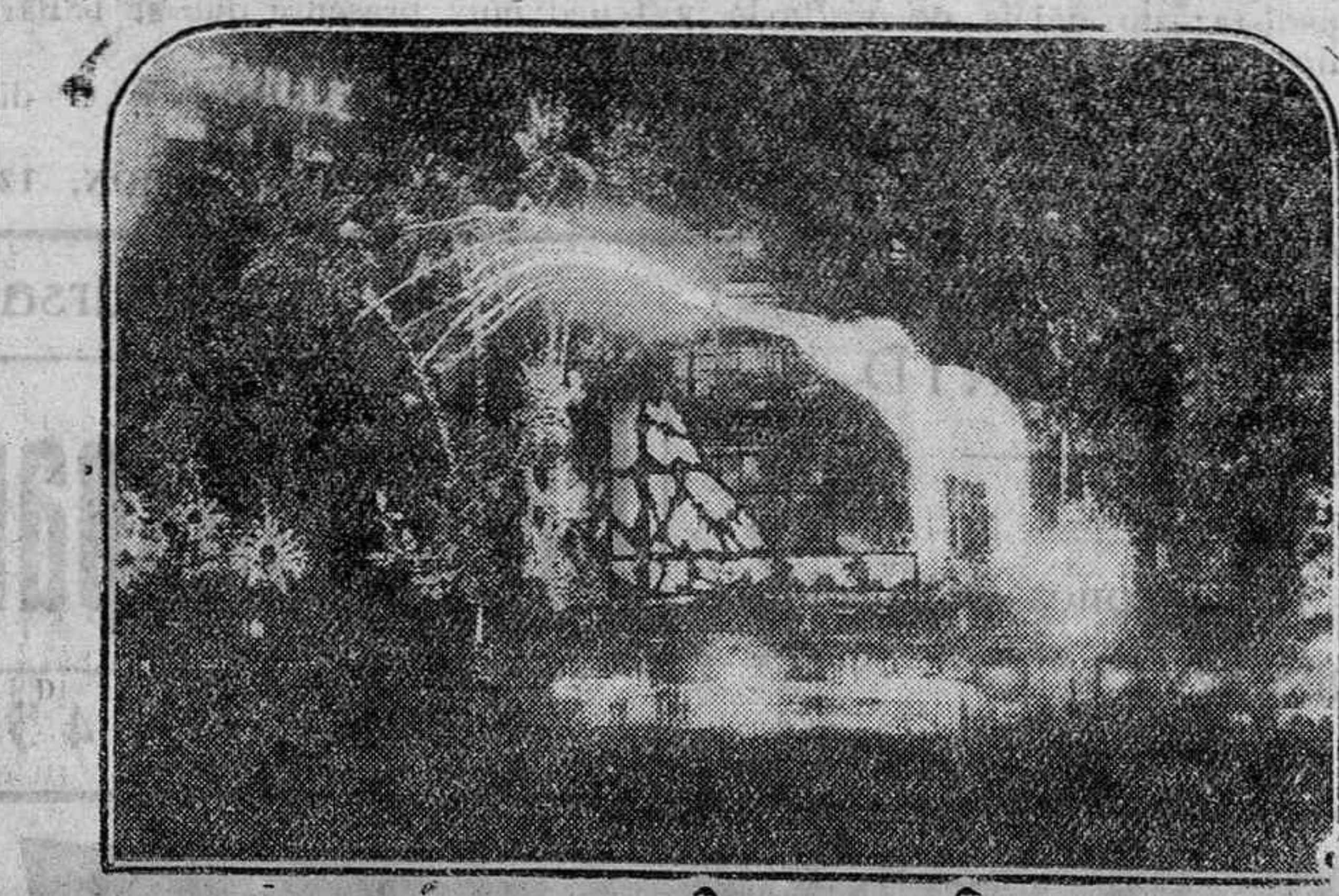
Han asistido novecientos setenta y ocho comensales.

El banquete ha sido presidido por el Rey. Tenía a su derecha al infante don Alfonso, general Martínez Anido y general Berenguer.

Cazoletas para iluminación

Se venden en los Ultramarinos de don Maximino Pérez, calle Postas, y en la fábrica de Félix Lascaray, calle Castilla.

A VEINTE CENTIMOS CADA UNA además se cobrará diez céntimos por la cazoleta vacía, que se devolverán al tiempo de entregarlas.



En los escaparates de los grandes almacenes parisinos se adornan estos días, vísperas de la fiesta de Navidad. He aquí una bonita combinación de luces en la que destaca la figura de un elefante regando con su trompa un mono maligno que le arroja nueces de coco.

guer y a su izquierda al infante don Fernando, generales Primo de Rivera y Ardanaz, capitán general de Madrid y general Carbó.

En otras mesas se han reunido representantes de todas las guardias de Infantería y comisiones de las otras Armas.

Al entrar ha sido muy aclamado don Alfonso, al que acompañaban los generales Primo de Rivera y Navarro. Estos han pronunciado breves discursos.

Al abandonar el salón ha vuelto a ser aclamado el monarca y se han dado vivas al Rey y a España, por el presidente del Consejo, que han sido contestados unánimemente.

Un comensal ha dado un viva al marqués de Estella que también ha sido entusiastamente contestado.

El general Primo de Rivera ha acompañado al rey hasta la puerta.

Luego ha vuelto a dirigirse a los comensales para saludar a las comisiones forasteras, dar las gracias a la comisión organizadora y agradecer a todos la asistencia al acto.

Ha agradecido también el orden y disciplina en que se mantuvo. Fué muy aplaudido.

Se desconocen los discursos, pues la Prensa ha estado totalmente ausente del acto y creése que dichos discursos se publicarán en nota oficiosa.

LOS DISCURSOS

A media tarde se ha facilitado el texto de los discursos pronunciados en el banquete militar.

Ha iniciado los brindis el capitán general de Madrid, barón de Casadavalillos. Ha comenzado diciendo que la idea surgió en la guarnición de Madrid y rápidamente se recibieron adhesiones de los Cuerpos de provincias.

Consistía la iniciativa en celebrar un banquete modesto pero numeroso y de gran espíritu, digno de Su Majestad, Altezas y Gobierno.

Manifiesta su satisfacción por el éxito de la idea y su brillante realización en estos momentos.

Se extiende después el general Navarro ampliamente en hacer historia del Arma de Infantería y se refiere al origen de la española y al desarrollo de las Academias mi-

litares, incluso la general.

Acaba haciendo votos porque perdure en todos el recuerdo de tan solemne fiesta.

Después se ha levantado el marqués de Estella para leer unas cuartillas.

Dice que habla en nombre del Rey y agradece el honor que Su Majestad le dispensa.

Expresa su satisfacción por el espíritu de compañerismo y camaradería que refleja el acto.

Todos se congratulan de que Su Majestad el Rey y los infantes se hayan dignado presidir tan memorable fiesta en el españolísimo día de la Inmaculada, que ha congregado a la gran familia militar para distribuirse el pan y el vino en señal de amor.

Felicítase de que estén representados todos los Cuerpos de provincias, incluso los de Baleares y Canarias.

Habla luego de sí mismo y dice que el peso de los años, dentro de quince días va a cumplir sesenta, y el peso de la responsabilidad lo presentan en la actualidad desgastado y aviejaado y no como quisiera aparecer en este momento, con la gallardía de un capitán de Cazadores.

Luego se refiere a los grandes lazos de amor que unen entre sí a las distintas Armas del Ejército y afirma que las disensiones debilitan la resistencia frente al enemigo de dentro y de fuera.

Acaba manifestando su contento y dice que levanta la copa en nombre del Rey invitando a todos a que la consuman por el prestigio de España, en recuerdo de sus muertos gloriosos y por la unión de la gran familia militar.

Ambos oradores han sido muy ovacionados.

SEÑORA Prueba «MADAMEX» «MADAMEX» es mejor. Pesetas 3,50 la caja.

De venta en los acreditados Establecimientos de: La Gardenia, Dato n.º 10. Lucio Atorrasagasti, Postas, 7. Sucesores de E. Olavide, Postas, 18.

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda.

F. MOLET Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta nombra registrador de la Propiedad en Bilbao a San Sebastián.

Dispone que sea de cargo de los vicerrectores de Universidades el presidir los tribunales examinadores.

Anula el nombramiento hecho en favor de don Vicente Barrón para el Consejo de Aeronáutica.

Da normas para la jubilación de interventores provinciales y municipales y para los empleados de Correos.

Amplia los préstamos sobre trigo hasta veinte mil pesetas.

Se fijan las cuotas anuales que han de satisfacer los aparatos receptores de radiotelefonía: Serán de cinco pesetas para los particulares y de cincuenta pesetas para los públicos. Se les obligará a sacar una licencia de enero a marzo de cada año. Estas se expedirán por el Cuerpo de Telégrafos. Habrá gratuitas para la Beneficencia.

Las multas se castigarán con multas de diez a cien pesetas.

Congregación Mariana

Mañana se tendrá la Comunión mensual obligatoria, a las ocho y media, en la Capilla de los Padres Jesuitas.

Se recomienda la puntual asistencia.

El lunes se reunirán en Vitoria las Diputaciones Vascongadas y Navarra

El próximo lunes por la mañana, se celebrará en nuestro Palacio Provincial una reunión importante, a la que acudirán representantes de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

De lo que en ella se trate se facilitará nota oficiosa.

Larramendi Hnos. Opticos especialistas

Dato, 9.º - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Por 270 pesetas bobina central nueva, para coser y bordar, sobre elegantísima mesa de dos gavelas y cubierta, cuyo verdadero precio es de 370 Ptas. (Precio provisto hasta acabar importante partida adquirida en ventajosas condiciones.)

Estas máquinas, de fabricación alemana de alta calidad, las entregamos con su correspondiente garantía por diez años.

SERVANDO GONZALEZ Despacho y Almacén: San Francisco, 16. — Taller Mecánico: calle del Resbaladero, 1.

Esta Casa no tiene comisionados.

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda.

F. MOLET Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Instalaciones eléctricas Lámparas para iluminaciones religiosas

Los precios más económicos. - El mejor y más rápido servicio

CABEZON SAN PRUDENCIO, 17 TELÉFONO 308

(Compre las bombillas en esta Casa)

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

BANCO HISPANO-AMERICANO DATO, 45 — VITORIA

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

BANCO HISPANO-AMERICANO DATO, 45 — VITORIA

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

BANCO HISPANO-AMERICANO DATO, 45 — VITORIA

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento

BANCO HISPANO-AMERICANO DATO, 45 — VITORIA